

**ANÁLISIS DEL TIPO DE AGRESIÓN DE PAREJA EN ADULTOS EN ETAPA  
TEMPRANA DE LA RELACIÓN: UN ESTUDIO MIXTO**

**Autora:**

**Laura Camila Roa Guevara**

**Directora:**

**Claudia Carolina Botero García**

**Pontificia Universidad Javeriana**

**Facultad de Psicología**

**Bogotá**

**2020**

## Abstract

The purpose of this research is to identify the types of aggression in couples with the prevalence and frequency of aggressive behaviors. For this, a mixed methodology was used, through quantitative analysis of the Revised Conflict Tactics Scale (CTS-2) and qualitative analysis of a semi-structured interview, to identify the correlation between gender and type of aggression. Two groups of participants (n = 68, n = 11), between the ages of 18 and 50 years, who maintained a monogamous relationship of more than two months and less than seven years, were studied. To analyze the types of aggression and its prevalence, the analysis of five variables of the CTS and three categories of analysis for the interviews and subcategories (emission - reception and symmetry) were considered for the quantitative data. A high prevalence of psychological aggression was concluded, manifested mainly with domination and denigration, followed by sexual and physical aggression. Symmetry in aggression was also found with a slight tendency to emit, instead of receive aggression. On the other hand, the prevalence of higher emission rates of psychological, physical, and sexual aggression was identified in men than in women (96%, 42%, 46% men- 86%, 36%, 32% women). Men received more psychological and physical aggression than women (92%, 37.5%, men- 81%, 34%, women), and in the reception of sexual aggression women were the ones that showed higher rates (50% women - 37.5 % men). In the aggression type 'damages', men reported equal emission and reception rates (12%) and women reported more reception than emission (16% -13.6%).

**Key words:** Romantic relationships, partner aggression, types of aggression, intimate partner violence

## Resumen

El objetivo de la presente investigación consiste en identificar los tipos de agresión en pareja junto con la prevalencia y frecuencia de conductas agresivas de un grupo de participantes. Para esto se utilizó una metodología mixta, por medio del análisis cuantitativo de la Escala de Tácticas Conflictos revisada (CTS-2) y el análisis cualitativo de una entrevista semi estructurada con el fin de obtener datos que permitan explorar las diferencias que hay según el género y la direccionalidad de la agresión. Se usó un método mixto de investigación. En la fase cuantitativa, se realizó un análisis descriptivo de los datos y en la fase cualitativa un análisis de contenido, realizado a los reportes de 68 y 11 participantes entre las edades de 18 y 50 años que mantuvieran una relación monógama de más de 2 meses e inferior a 7 años. Para analizar los tipos de agresión y la prevalencia de esta, se tuvieron en cuenta para los datos cuantitativos el análisis de 5 variables del CTS y 3 categorías de análisis para las entrevistas y subcategorías (emisión - recepción y simetría). Se concluyó una alta prevalencia de agresión psicológica, manifestada en su mayoría con dominación y denigración, seguida de la agresión sexual y física. En la direccionalidad obtenida de la muestra, se encontró simetría con leve tendencia a emitir, más que a recibir agresión. Finalmente, en la prevalencia se encontró mayores tasas de emisión en la agresión psicológica, física y sexual en hombres que en las mujeres (96%,42%,46% hombres- 86%, 36%, 32% mujeres) y en la recepción los hombres reportaron más agresión psicológica, agresión física que las mujeres (92%, 37,5 hombres- 81%, 34%, mujeres), en la recepción de agresión sexual las mujeres fueron quienes mostraron mayores tasas (50% mujeres- 37,5% hombres). En daños los hombres reportaron tasas iguales para emisión y recepción (12%) y las mujeres reportaron más recepción que emisión (16%-13,6%).

**Palabras Claves:** Parejas, agresión de pareja, violencia de pareja, tipos de agresión.

## Índice de contenido

Introducción .....	5
Justificación y planteamiento del problema.....	7
Revisión de literatura .....	10
Objetivos.....	27
Categorías de análisis.....	28
Método .....	31
Tipo de investigación .....	31
Participantes .....	32
Instrumento.....	34
Procedimiento .....	36
Consideraciones éticas .....	37
Resultados.....	39
Discusión.....	68
Referencias.....	76
Anexos .....	87
Anexo 1. Formato entrevista.....	87
Anexo 2. Formato de consentimiento informado.....	90
Anexo 3. ....	92

## Introducción

El presente trabajo hace parte del proyecto de investigación “*Armonizar: Efecto de una intervención para la prevención de la agresión de pareja y promoción del buen trato*”; el cual, tiene el objetivo de determinar el efecto que tiene la intervención grupal de dos estrategias de intervención de prevención de agresión de pareja y promoción de interacciones saludables (Botero y Taborda, 2019). Así pues, la investigación aportará al beneficio de la sociedad puesto que ayuda a la calidad de las relaciones de amplios grupos de personas, contribuye al conocimiento de programas de intervención efectivas de los programas de prevención y promoción en las relaciones de pareja y aporta resultados que podrán ser utilizados por psicólogos y psicoterapeutas para la realización de intervenciones.

Con el fin de aportar a la investigación, el estudio de este trabajo tiene como objetivo analizar los tipos de agresión que se dan en las relaciones de una muestra y submuestra de los participantes del proyecto, esto mediante un estudio mixto. Al examinar la prevalencia de las agresiones se encuentra que es un problema a nivel mundial que inicialmente había sido estudiado en mujeres víctimas de agresión emitida por los hombres, sin embargo, avanzando en estudios algunos autores encontraron que esta problemática no solo se daba en mujeres víctimas sino también en hombres y las mujeres también cometían agresión en la pareja (Archer, 2000; Johnson, 1995; McClennen, Summers y Daley, 2002). Así pues, los resultados de los estudios muestran que las tasas de emisión y recepción de las agresiones en parejas dependían de la muestra en la que se basara el estudio, esto quiere decir que, si la muestra se tomaba de denuncias, casos judiciales, clínicas o datos de la policía, el reporte se basaría en mujeres víctimas. Sin embargo, cuando se estudiaba la población no clínica se encontró que ambas partes de la pareja estaban implicadas en comportamientos de conflicto que conllevan a la agresión,

siendo esta última generalmente bidireccional y más frecuente que la primera (Johnson, 1995). Dado esto, por el contexto y la prevalencia, la muestra a estudiar será de población no clínica, por lo tanto, el documento se centrará en lo que Johnson ha denominado *Violencia común de pareja*, que hace referencia a la violencia simétrica, generalmente en el marco de conflictos interpersonales en la pareja.

Teniendo esto en cuenta, el presente estudio pretende brindar conocimiento sobre la prevalencia, la emisión y recepción de las agresiones según el sexo y la direccionalidad, con base en lo que informan los participantes. A partir, de una escala autoadministrada y el análisis del reporte de las entrevistas de una submuestra de los participantes. El desarrollo de esta investigación se compone de la revisión de literatura que define la agresión y la violencia, la agresión de pareja, direccionalidad y muestra tasas relacionadas con la prevalencia. luego se presentan los apartados que muestran los objetivos de la investigación, las categorías de análisis a tener en cuenta, los métodos cuantitativos, cualitativos y mixto; por último, los resultados y discusión. Esto con el fin de aportar a la comprensión y análisis de los tipos de agresión de pareja que se presenta en la población participante del proyecto *Armonizar*.

## **Justificación y planteamiento del problema**

La agresión en las parejas es un problema que representa una problemática de salud pública que tiene alta prevalencia, a nivel mundial (World Health Organization, 2005) y en la sociedad colombiana (Rey-Anacona, 2013), es identificado como un problema internacional y legal que involucra y puede incluso lesionar a todos aquellos que lo viven, provocando efectos negativos tanto en la salud mental como en la salud física de quien lo recibe (Ocampo y Amar-Amar, 2011)

Las cifras internacionales mostradas en un estudio de la OMS (2005) realizado en 10 países de diversas culturas con 24.000 mujeres, midió la prevalencia de la violencia de pareja contra la mujer aludiendo a cifras del 30%-38% de víctimas de agresión física y sexual. En Colombia el informe del Instituto Nacional de Medicina Legal, 2018 describe las tendencias y presencia de violencia de pareja, el cual ha reportado 49.669 casos de violencia en el que predomina la denuncia realizada por mujeres 86%, 42.753. Por su parte la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2015) en la que participaron 52.479 mujeres y 40.300 hombres, reporta que el 64,1% de las mujeres y 74,4% de los hombres recibieron agresión psicológica, respectivamente. Por su parte, el 31,9% de las mujeres y 22,4% de hombres reportaron haber sido víctima de agresión física. Finalmente, el 7.6% de mujeres recibieron agresión sexual y el 1,1% de hombres reportaron haber sido víctimas de agresiones sexuales.

En un estudio de parejas de jóvenes en Colombia se reportó tasas de recepción de agresión psicológica de 96,4% y de 97% de perpetración. Por su parte, se encontró que 98 de 100 parejas presentaron agresión psicológica y 1 de cada 3 personas informaron agresión física (Botero-García, 2016). En otro estudio en jóvenes se reportó una recepción de agresión psicológica de 83,9% en hombres y el 81,9% en mujeres, de agresión física 26,5% de hombres y

20% de mujeres y en agresión sexual 10,8% hombres y 6,8% mujeres (Rey-Anaconda, 2009). En conclusión, la prevalencia en los estudios realizados en Colombia, muestran que las tasas de agresión en pareja son altas, evidenciando que es una problemática en la que hombres y mujeres se ven afectados e indicando la pertinencia del presente estudio, pues es evidente que se requiere prestar atención a los índices en los que se da la agresión en pareja, sino también para comprender el fenómeno y contribuir a la prevención de los potenciales efectos sobre la salud mental y física de los miembros de la pareja.

La prevalencia de los diferentes tipos de agresión física, sexual y psicológica se ha evaluado también nivel mundial a través de la *Escala de Tácticas de Conflictos Revisada* (CTS-2, Straus, 1999) para valorar los tipos de agresión, esta escala ha tenido modificaciones dependiendo del tipo de muestra con la que se utilice, se utilizó por primera vez en Estados Unidos y en la actualidad el CTS-2 ha sido validado en 17 países. El autor de esta escala, Straus (2001) asoció por medio de un estudio internacional con 8.666 estudiantes de universidad, las tasas de agresión física fueron mayores en las mujeres (28% mujeres frente a 25% en hombre hombres). En un metaanálisis realizado con 82 estudios, Archer (2000) estudió la agresión en parejas heterosexuales para ver la diferencia de género en la agresión física; con base en los resultados, identificó que la cifra de mujeres mostró una mayor frecuencia de actos de agresión física y una recepción de la agresión mayor en hombres.

En relación con el poco conocimiento que hay en el país sobre las agresiones con base a la recepción y emisión por sexo encontrados. Este trabajo pretende llenar algunos vacíos de conocimiento que hay sobre la prevalencia examinada a partir de la escala CTS-2 en Colombia y también los vacíos que hay en relación con las caracterizaciones de los diferentes tipos de agresión que se dan en el contexto colombiano, pues la información que hay sobre la agresión en

pareja es atribuida únicamente a la perpetración del hombre a la mujer y no se habla sobre el manejo del conflicto. En Colombia los análisis que hay a nivel nacional estudian en su mayoría las agresiones de pareja en contra de la mujer, de los cuales las cifras de prevalencia son significativamente altas, a pesar de esto, la información que se conoce es poca, en especial la relacionada con las investigaciones psicológicas (Barón,2010).

De este modo, el presente estudio se orienta al análisis de los tipos agresión en pareja en un estudio mixto de personas que están en una relación de pareja y busca responder a la pregunta: ¿Cómo se caracteriza la recepción y emisión de las diferentes tácticas de resolución de conflictos en las parejas participantes de la investigación *Armonizar*?

Este estudio se considera pertinente a la disciplina psicológica pues aporta conocimientos sobre de los tipos de agresión de pareja en Colombia y también aporta a la distinción de las características de la agresión, para así brindar conocimiento que permita disminuir o mitigar las agresiones y las consecuencias dañinas psicológicas, físicas que las víctimas padecen y contribuir a la prevención y promoción de la salud y bienestar en la población.

## Revisión de literatura

En esta revisión, se abarcarán varios conceptos como la definición de agresión, el concepto de violencia, los tipos de agresión en pareja física, psicológica, sexual, la direccionalidad y la prevalencia de la agresión.

### Agresión y violencia

El concepto de agresión carece de una única definición, ya que hay muy poco consenso entre los autores que han hablado de este. Mucho se ha dicho de la intención y de la motivación que tiene el perpetrador de la agresión, definiéndola como “cualquier comportamiento dirigido hacia otro individuo, que se lleva a cabo con la intención inmediata de causar daño” (Anderson y Bushman, 2002, p. 28). En esta definición, se tiene presente la intención de dañar a otro; sumado a esto, estos autores afirman que la persona afectada tiene la pretensión de evitar el daño que se le ejerce. Aquí se pueden ver dos conceptos importantes que se tienen en cuenta en varias definiciones, estos son: el carácter intencional y las consecuencias negativas de la agresión. No obstante, según diversos autores (Tremblay, Japel, Pérusse, McDuff, Boivin, Zoccorillo y Montplaisir, citado por Carrasco y González, 2006), el carácter intencional como elemento definitorio de la agresión, no es aplicable en muchas ocasiones, ya que hay conductas agresivas generadas por impulso, por ira o por miedo que no tiene la voluntad hacer daño. Así mismo, evolutivamente, cuando se trata de etapas tempranas del desarrollo humano, los niños no tienen el propósito de hacer daño al otro. De modo similar, teniendo en cuenta las consecuencias adversas de la agresión y la dificultad para identificar la intención del daño, la definición que se tendrá presente para este documento, reconocerá la postura de Botero-García (2016) que se centra en el comportamiento y en el efecto negativo de quien recibe la conducta de agresión, excluyendo así la intención y la accidentalidad de la definición. Así pues, dada la naturaleza

multidimensional de la agresión esta postura tiene en cuenta criterios importantes y necesarios para la comprensión de este.

La violencia tiene una difusa y compleja definición, razón por la cual es difícil llegar a un consenso mundial de su conocimiento. Esto ha provocado que haya diversas interpretaciones que pueden llegar a confundir unos términos con otros, como lo son violencia y agresión; para esto se tendrá en cuenta algunas definiciones empezando por la definición de violencia dada por la OMS (2002), la cual explica que “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, (...) que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.5). Así bien, esta definición hace referencia a aquellas conductas agresivas caracterizadas por la intensidad y el alto impacto de destrucción que generan, independiente de la intención con las que se ejecuten. Complementando con la definición y teniendo en cuenta el grado, toda violencia es agresión, pero no toda agresión es violencia, ya que la violencia es una forma de agresión que tiene como finalidad causar un grado extremo de daño (Anderson y Bushman, 2002); como mencionan estos autores, existen diferencias entre estos términos, que permiten una claridad epistemológica; aunque en la lengua inglesa, en su mayoría, las definiciones que se dan sobre agresión y violencia son similares, ya que son usados como sinónimos. Sin embargo, en el habla hispana estos conceptos son diferentes, pues la agresión es un tipo de conducta y la violencia es una forma de ejecutarla; pero debido a las diferentes traducciones, no se ha respetado la terminología de la lengua original, provocando así una confusión teórica que pierde univocidad en el significado (Castellano y Castellano, 2012).

A saber, la violencia se puede distinguir de la agresión, dependiendo del modo en el que se responda, ya que va más allá del instinto natural de adaptación, siendo este, un concepto más

humano que de proporción animal y que tiene como características: “tendencia meramente ofensiva, contra el derecho y la integridad de un ser humano, tanto física como psicológica o moral, su ilegitimidad” (Carrasco y González, 2006, p.10). En efecto, se puede diferenciar la violencia de la agresión por el modo de respuesta, ya que la violencia no es precisamente un método de supervivencia sino una forma de hacer daño. Del mismo modo, le sobreviene consecuencias legales mientras que, en el caso de la agresión esta puede ser vista como legítima. Así, al observar este fenómeno desde una perspectiva amplia y normalista, se prefiere usar términos como agresión en lugar de violencia pues permite englobar a la población general y adentrarlo como un problema de salud pública, evitando el uso de términos relacionados con la ley, la clínica y la psicopatología.

Por otra parte, en algunas revisiones de literatura se hace referencia a la violencia como un conjunto de conductas que incluyen la agresión física, sexual, psicológica; pero para fines de este trabajo se usará el concepto de *agresión de pareja*, teniendo en cuenta estas agresiones, junto con una variedad de intensidad y rango que tienen el potencial de dañar a la pareja (Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman, 2016; O’Leary y Woodin, 2009). De tal forma este conjunto de elementos hará que el entendimiento del término sea más preciso dejando de lado algunas características que pueden causar confusión.

### **Agresión en pareja**

La agresión de pareja tiene diversos tipos que han sido diferenciados según la forma, estos pueden ser sexual, físico y psicológicos; Gilfus, Trabold, O’Brien y Fleck-Henderson (2010) definieron la agresión en pareja como un grupo de conductas abusivas y controladoras, ya sea de abuso psicológico, físico, sexual, financiero; con aislamiento, amenazas y acoso, que tiene el fin de crear dominación, miedo e intimidación en la parte de la pareja que es sumisa y controlada.

Esta definición va muy de la mano a perspectiva de *terrorismo íntimo* dado su carácter de control y dominación sobre la pareja; sin embargo, no siempre la agresión ocurre en una sola dirección como la anteriormente mencionada, sino, también puede ocurrir y ser ejercida por ambas partes de la pareja (Johnson, 2008). Dado esto, la definición a usar será con base en las conductas que hacen daño a la pareja ya sea en lo psicológico, sexual o físico ocurrido de forma unidireccional (perpetrado por una sola persona) o bidireccional (por ambas personas).

La agresión sexual según Jewkes, Sen y García-Moreno (2002) implica prácticas sexuales en contra de la voluntad, acoso sexual, coerción sexual; este último, hace referencia a la falta de elección para ser partícipe de la actividad sexual acompañado de consecuencias graves a nivel físico, económico, social si la persona se rehúsa a la actividad sexual (citados por Kar y García, 2009). Así bien, esta agresión también genera consecuencias a nivel psicológico, sin embargo, para este documento no se tendrá en cuenta, debido a la dificultad que hay en el reporte de este tipo de agresión, por las pocas denuncias que se hacen y por la baja cantidad de muestreo que habría en este tipo de investigación.

Ahora bien, siguiendo con la definición de los tipos de agresión, la agresión física según O'Leary (2009) se define como cualquier acción u omisión intencional que conlleve dañar a otra persona a través de contacto directo o indirecto de lesión física, daño. Este tipo de agresión implica comportamientos tales como *tirar objetos, torcer el brazo o tirar del pelo, empujar, agarrar, abofetear, usar un cuchillo o arma en contra de la pareja, golpear, estrangular, dar paliza y quemar* (Straus et al, 1996), dar bofetada, golpe o puñetazo (puño cerrado o con objeto), patada o golpe repetido (Sadowski, Hunter, Bangdiwala y Muñoz, 2004). De acuerdo con lo anterior, este tipo de agresión genera impacto en el cuerpo, dañando la integridad física de la pareja.

Otro tipo de agresión, es la psicológica, para Murphy y Hoover (1999) esta agresión implica comportamientos que van dirigidos a dañar el bienestar emocional o al sentido de sí mismo de la pareja; esta se puede definir en función de tres indicadores: comportamientos dominantes, destinado a controlar las actividades de la víctima en ámbitos de relaciones, familia y bienestar emocional (por ejemplo, evitar que la pareja salga con sus amigos), comportamientos de celos que implica el deseo de poseer y controlar a la pareja (estar pendiente de con quién y el lugar en donde está la pareja) y agresión verbal como el uso de palabras o silencios intencionales (insultar o maldecir, negarse a hablar de algún tema, decir algo para molestar a la pareja, amenazas en general y amenaza de agresión física, salir enojado y subir el tono de la voz) (O'Leary y Slep, 2003; Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González, 2007; Yoon, y Lawrence, 2013; Laurent, Kim, & Capaldi, 2008). Esta última, la agresión verbal, según Sets (1991) es una característica de la agresión psicológica, pues ella hace referencia a esta como un acto en el que se habla de manera ofensiva y degradante, que hace que el otro se sienta culpable, molesto o inútil. La agresión verbal o psicológica es un fuerte predictor de la violencia física que puede ser manifestada a través de aislamiento, actitudes hostiles, humillaciones, entre otras conductas que buscan mantener el poder y el control de la pareja (Murphy y O'Leary, 1989).

Basados en la forma de expresión de comportamientos de la agresión psicológica y sus presunciones, Murphy y Hoover (1999) usan una definición multidimensional encontrada a partir de un estudio realizado en el que agrupan las conductas en 4 formas: *Dominancia /intimidación* que hace referencia a conductas de amenazas, dañar la propiedad de la pareja y manifestaciones de agresión verbal. El *Control restrictivo* son aquellos comportamientos en el que se aísla, rastrea a la pareja, restringe las actividades y contacto social de la pareja, junto con intensos celos y posesividad. La *Denigración* trata de conductas humillantes y degradantes contra la

autoestima. El *Retirada hostil* en la cual hay una retención de expresión de contacto emocional y apartarse de la pareja de forma hostil. Algunas de estas conductas también son incluidas en investigaciones en las que se les ha dado atención, como Kar y O'leary (2013) que revisaron las diferencias de género de las agresiones psicológicas basados en la dominación y los celos, la primera asociada con altas tasas de agresión física y la segunda como fuerte predictor de agresión en ambos sexos.

Con base en la teoría feminista que postula que los hombres han internalizado la justificación de la agresión como forma de mantener el dominio y control que le da superioridad sobre las mujeres (Kar y Olary, 2013); con base en otro punto de vista del uso de la dominación, Straus (2008) menciona que este puede ser usado para obtener aquello que la pareja dominante no le permite y así cambiar la estructura de poder de la relación; así pues, en relación con las conductas dominantes y de control de las mujeres, pueden representar utilidad para comunicar aquello que ha sido bloqueado por la pareja dominante o como mecanismo para cambiar o demandar en la pareja algo que desea de la relación y que no está recibiendo (Kar y O'leary, 2013). Con respecto a los celos, entendidos como una amenaza que es percibida de pérdida de una relación que tiene valor (O'leary y Slep 2007), muy parecida esta definición con la que da Murphy y Hoover (1999) en relación con el control restrictivo en la que también hacen referencia a comportamientos que tienen el fin de limitar las amenazas que puedan afectar la relación por medio de celos.

### **Direccionalidad**

Inicialmente la mayoría de estudios realizados en clínicas, refugios para mujeres, tenían como prioridad la perspectiva del movimiento feminista en el que el agresor era únicamente el hombre siendo la mujer quien padecía el control total de este y la subordinación ante él

(*terrorismo íntimo*); sin embargo, con base al desarrollo de más estudios realizados por investigadores de violencia familiar, se descubrió que tanto los hombre como las mujer eran igual de violentos; se identificaron cuatro diferentes tipos de patrones de violencia, según las motivaciones de control del perpetrador: "*control mutuo violento*", "*terrorismo íntimo*", "*resistencia violenta*" y *violencia situacional*. La perspectiva de este autor incluye tanto hombres como mujeres en la perpetración y victimización de la agresión, permitiendo así que se tengan en cuenta factores categóricos de la violencia como son la bidireccionalidad y de una la unidireccionalidad (Johnson, 1995; 2000; 2006)

De acuerdo con el tipo de conductas que se presentan en la relación y de sus motivaciones, se presentan dos modelos de direccionalidad en la agresión en pareja (Johnson, 2001; Kar y O'leary, 2013; Próspero, 2008, citados por Botero-García, 2017). El primero es la unidireccionalidad, que es aquella que utiliza el poder para someter a la pareja; el segundo, es la bidireccionalidad en la que ambas partes de la pareja asumen roles de perpetradores y de víctimas. Teniendo esto en cuenta, cada una de las categorías de la violencia posee características que permiten diferenciar el tipo de direccionalidad de la agresión en la pareja.

Cada uno de los tipos de violencia tiene causas, patrones de desarrollo y consecuencias diferentes. La primera, *Control mutuo violento* en el que ambas partes de la pareja son igualmente violentas (bidireccional) e intentan controlar al otro a través del poder y la agresión. Es poco frecuente encontrar casos de este tipo, dado que no suelen aparecer en las estadísticas. La segunda, *terrorismo íntimo* un miembro de la pareja es violento y controlador, intenta controlar lo que la pareja hace piensa, siente, en todo momento, mientras que la otra parte de la pareja no es controladora, unidireccionalidad (Johnson, 2008). Aunque ha sido encontrado, en su mayoría, por fuerzas del orden público y en refugios, esta ha sido un prototipo de violencia

masculina identificado por el movimiento de mujeres maltratadas, sin embargo, cabe resaltar que no es perpetuada únicamente por hombres, ya que también ha sido identificado en parejas de lesbianas, aunque se ha encontrado que en parejas heterosexuales las víctimas son en su mayoría mujeres, son atacadas con mayor frecuencia y experimentan una violencia que es poco probable que cese (Johnson, 2006; 2011). El tercero, *resistencia violenta* una parte de la pareja es violenta y no controladora, la otra parte es una persona violenta y controladora; se da en su mayoría en mujeres víctimas del terrorismo íntimo como medio de afrontamiento en el que se responde con violencia propia, involucrando violencia muy grave o a tal punto que parece que la única salida es el asesinato del cónyuge. El cuarto, la *violencia situacional de pareja incluye* una persona que es violenta y no controladora y con una pareja no violento o violento y no controladora. En términos de perpetración, es bidireccional y no implica un intento de obtener el control de la otra parte de la pareja. Esta violencia se da en situaciones particulares en que los conflictos de pareja escalan de argumentos a agresiones y terminan con la violencia. Es la forma más común de violencia en pareja (Johnson, 2006; 2008; 2011). Estas formas de agresión no solo ayudan a enlazar las diferentes perspectivas entre el feminismo y el conflicto familiar, sino que también ayudan a diferenciar las formas y la direccionalidad que hay en la agresión de pareja.

### **Prevalencia**

Debido a la variedad de datos encontrados en los estudios, se hablará de lo general a lo particular, viendo primero la prevalencia que hay a nivel internacional de estadísticas contra la mujer, para luego hablar de los datos de la prevalencia según el tipo demuestra y pasar finalmente a las cifras de prevalencia según el género, los tipos de agresión y la direccionalidad de los ataques. Para esto se tendrá en cuenta la definición de prevalencia según Moreno, Moreno y Corcho (2000) “La prevalencia es una proporción que indica la frecuencia de un evento, por lo

general se define como la proporción de la población que padece el fenómeno de estudio” (p.342). Lo que quiere decir que en este estudio es la proporción de personas que han presentado agresión de pareja.

Según las cifras, como se pueden observar en el estudio de la OMS (2005) realizado en 10 países de diversas culturas y regiones con 24.000 mujeres, se midió la prevalencia de la violencia de pareja contra la mujer, especialmente la violencia física, sexual y psicológica; se encontró que en todos los países estudiados (Bangladesh, Brasil, Etiopía, Japón, Namibia, Perú, Samoa, Tailandia, Republica de Tanzania, Serbia) hay violencia de pareja. Los porcentajes arrojados fueron: 13–61% de mujeres informaron haber experimentado violencia física por parte de una pareja; 4–49% informaron haber experimentado violencia física severa por parte de una pareja; 6–59% informaron violencia sexual por parte de una pareja en algún momento de sus vidas; 20–75% informaron haber experimentado un acto o más, emocionalmente abusivo de un pareja en su vida; entre 23% y 56% de las mujeres que alguna vez habían sufrido violencia física o sexual infligida por sus parejas informaron haber padecido ambas formas (WHO, 2005). La agresión en pareja ha sido un problema social que ha preocupado por sus altas cifras, como se ve en este estudio la tasa de victimización de las mujeres más alta es la de los actos emocionalmente abusivos, seguidos por los de violencia sexual y luego los de agresión física, con menos prevalencia presentada en los actos de agresión física severa.

El género en los actos de agresión han sido una dificultad constante a lo largo de los años, pues ha habido una controversia en diversos estudios por la prevalencia de estos, con la pregunta de ¿es solo el hombre quien ataca a la mujer o si los actos se dan de igual manera entre hombres y mujeres? Esta confusión y las diferencias de los datos se basan principalmente por los diferentes tipos de agresión, métodos de medición, del muestreo de la población utilizado y por

el sesgo de informes (Johnson, 1995; Straus, 1999). Por ejemplo, se percibió en las estadísticas de muestras de la policía, de tribunales, hospitales y refugios, que los hombres eran los principales perpetradores según las encuestas realizadas, entre (80% al 90%); estas estadísticas son apoyadas por el movimiento de mujeres en contra de la violencia de la mujer y basadas en las denuncias y en los daños físicos que alarman a las autoridades, debido a que los ataques de los hombres conllevan a mayores daños físicos y miedo en las mujeres, conllevando así a la intervención de los policías (Straus, 1999; 2009). Así pues, teniendo en cuenta esta disparidad en la información, Johnson analizó un conjunto de datos en relación con los tipos de agresión según el género, el tipo de muestra y la direccionalidad, encontrando las siguientes estadísticas según la agresión física perpetrada: en la *Violencia situacional de pareja* (55% fueron hombres-45% mujeres); *Terrorismo íntimo* (97% hombres-3% mujer); *Resistencia violencia* (4% hombres-96% mujeres); *Control mutuo violento* (50% hombres- 50% mujeres). Los porcentajes de las parejas de la muestra de población no clínica informan mayores tasas en *violencia situacional de pareja* (90%) con simetría de género, que en *terrorismo íntimo* (11% perpetradas solo por hombres), en *resistencia violencia* y *control mutuo violencia* no se encontró prevalencia; a diferencia de las otras dos muestras (corte judicial, refugios) que mostraron tasas altas en *terrorismo íntimo*, principalmente y tasas bajas en *violencia situacional de pareja* (Johnson, 1999; Whitaker, Haileyesus, Swahn y Saltzman, 2007). Se deduce que, en parejas heterosexuales el *terrorismo íntimo* es principalmente de hombres, la *resistencia violenta* es de mujeres, la *violencia situacional* es simétrica en género y tiene mayor prevalencia que el *terrorismo íntimo* y también se evidencia que las estadísticas basadas en un tipo de población de cortes y tribunales comparado con las estadísticas de población no clínica varían significativamente.

En relación con la prevalencia según la direccionalidad de las agresiones, la gravedad de los daños según el género y la frecuencia, en una muestra nacional de adultos jóvenes en Estados Unidos conformada por 11.370 participantes heterosexuales y realizada por Whitaker, *et al.*, (2007) informó que de estas relaciones en las que hubo agresión, casi la mitad (49,7%) eran simétricas; fue significativamente mayor el porcentaje de las mujeres en relación con el de los hombres, que informaron que la agresión de pareja era simétrica (mujeres 51,5%; hombres 46,9%). Por otra parte, de las relaciones que tuvieron agresión asimétrica, las mujeres y los hombres, informaron que las mujeres fueron las perpetradoras de la agresión (70,7%). En tanto los daños ocasionados por la agresión, los hombres fueron quienes más daños generaron (hombres: 28% - mujeres: 18,8%) y en daños según la direccionalidad (simétrico: 28,4% - asimétrico: 11,6%) (Whitaker, *et al.*, 2007). En relación con los resultados obtenidos por ambos miembros de la pareja de una muestra de Madrid, la direccionalidad obtenida fue simétrica, la agresión psicológica representó el 80% y la agresión física el 25%, estas dos fueron el tipo de agresión más frecuentes (Graña y Cuenca, 2014). Lo que quiere decir que, en género, las mujeres fueron quienes cometieron más agresión; la simetría y asimetría en la agresión, se dio de forma similar; en lo que respecta a la frecuencia, las mujeres perpetraron más frecuentemente agresión cuando esta es simétrica a cuando es asimétrica y finalmente se mostró igual que otros estudios que los hombres son quienes generan más daños (Archer, 2000; Straus, 2005) y la agresión más frecuente fue el tipo de agresión psicológica y física de naturaleza bidireccional.

La prevalencia de la agresión física y psicológica en las relaciones de pareja medidas con el CTS o el CTS-2 muestran que aproximadamente el 28% de las parejas han agredido a su pareja, las tasas de violencia en parejas de novios estudiadas, han mostrado niveles más altos en comparación con las parejas de esposos pues los jóvenes confirman haber agredido físicamente a

su pareja dos a tres veces más, parejas jóvenes entre el 25% y el 45% y en parejas casadas entre 10%-15% (Straus y Ramirez, 2003; Straus, 2014; 2006; 2009). En España, en una revisión de estudios realizada por Graña y Cuenca (2014) en 3.578 parejas heterosexuales, mostró que la agresión psicológica tiene tasas proporcionalmente más altas que el resto de las agresiones, en efecto se obtuvo un porcentaje elevado en la agresión psicológica (60,2%) que en la agresión física (11,4%) y en daños (1,7%). Dicho esto, las parejas de jóvenes tienen índices más altos en agresión que las parejas de esposos y las tasas de prevalencia general en los tipos de agresión varían considerablemente de un estudio a otro y tiende a ser mayor el porcentaje de uso de agresión psicológica, que la agresión física y sexual.

En relación con la agresión psicológica, algunos autores hacen referencia a esta de manera aislada categorizándola como agresión verbales, agresión emocionales o de manera conjunta agresión psicológica, dicho esto, en un estudio realizado en estudiantes universitarios se encontró que el 80% de las relaciones tuvieron este tipo de agresión, teniendo en cuenta que fue entendida como agresión de tipo verbal; sin embargo, en los estudios que no se ha tenido en cuenta este tipo de agresión, la prevalencia es de 18% y 32% (Howard y Wang, 2003, citado por Rey-Anacona, 2008). Así pues, se evidencia diferencias estadísticas con base en la forma en la que se indaga la agresión. Con base en la agresión verbal, Muñoz-Rivas *et al.*, (2007) hallaron una prevalencia bastante alta en esta agresión, al analizar las conductas agresivas en adolescentes se encontró una prevalencia de 95,3% para mujeres y 92,8% de hombres. Así mismo, se encuentran en múltiples estudios que las mujeres son quienes informan mayores índices de perpetración y también en victimización, como muestra la prevalencia en Riggs y O'Leary (1996) las mujeres tuvieron 97,5% y hombres 93,3%, otro estudio encontró una emisión del 83% de mujeres comparado con el 76% de hombres y una recepción de 78% en las mujeres en

relación con el 74% de los hombres (Straus, Hamby, Boney-McCoy, y Sugarman, 1996). A diferencia de estas tasas de estudios Iberoamericanos, en Colombia Rey-Anacona (2013) encontró unos índices muy similares en las tasas de victimización en hombres y mujeres 83,9% y 82,7%. Si bien se muestra diferencias muy pequeñas en las tasas de victimización de ambos sexos.

En la agresión física se pueden percibir grandes disparidades, al observar los resultados de varias investigaciones hechas en Iberoamérica se encuentra un amplio rango de variación pues algunos estudios arrojan que las mujeres son las que en mayoría perpetran la agresión y los hombres son quienes la reciben, perpetran: 20,99% mujeres, 19,54% hombres y reciben: 9,88% mujeres, 22,71% hombres (Rivera-Rivera, Allen-Leigh, Rodríguez-Ortega, 2007). Así también el estudio internacional de Straus (2001) con 8.666 estudiantes de universidades, reveló que las tasas de agresión física son mayores en las mujeres que en hombres (28% mujeres frente a 25% en hombres). Con base a estos resultados, más de 200 estudios tomados de encuestas de conflictos familiares o de población no clínica a nivel mundial, se encontró que la cifra de mujeres mostró una mayor frecuencia de actos de agresión física y una recepción de la agresión mayor en hombres (Archer, 2000; Straus, 1995; 2007). Sin embargo, en este otro estudio se encontró diferencias con lo mencionado, pues en una revisión de 249 estudios se analizó la prevalencia de la recepción de la agresión física en parejas heterosexual, los resultados indicaron que 1 de cada 4 mujeres (23,1%) y 1 de cada 5 hombres (19,3%) experimentaron esta agresión, con una prevalencia de 24,4% en hombres y mujeres. Sin embargo, los índices aumentan cuando las personas se refieren a la agresión ocurrida durante su vida (36,6%), a cuando se refieren a las agresiones ocurridas en el último año (19,2) (Desmarais, Reeves, Nicholls, Telford y Fiebert,

2012). Lo cual señala que las mujeres son en mayoría las víctimas y que la recepción de la agresión para hombres muestra también tasas significativas.

Ahora bien, en el caso de los hombres hay menos datos en los estudios que indica que son quienes más emiten, González y Santana (2001) encontraron en una muestra de 1146 jóvenes una prevalencia de 7,5% hombres y 7,1% mujeres; en otro estudio, realizado en España por Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González (2007) las tasas de hombres correspondieron a 4,6% comparado con el 2% de las mujeres que ejecutaron esta agresión. Estos resultados muestran que hay variabilidad en la prevalencia de la agresión física en relación con el sexo.

Los hallazgos en la agresión sexual según el CTS y CTS-2 señalan que la mujer tiene la tendencia a ser la víctima de esta agresión (Corral Calvete, 2006; Corral, 2009) y concuerda con otros estudios en los que los hombres son quienes perpetúan (Corral y Calvete, 2006). En la agresión sexual se encuentra que, en la mayoría de las investigaciones, es la emisión en los hombres superior al de las mujeres y la victimización mujeres acierta con ser alta, inclusive más alta que la perpetración de los hombres, acorde a esto, converge con estudios que han evaluado la prevalencia y han encontrado que el 15,3% de hombres han perpetrado y entre el 30 y 40% han sido víctimas mujeres (Fuertes, Vergeles y Fernández-Fuertes, 2007; Sipsma, Isabel, Cerrato y Everaerd, 2000). Además, Fernández-Fuertes y Fuertes, 2005 encontraron que el 47,9% de los encuestados declararon haber cometido al menos una vez agresión sexual a sus parejas, en relación con el 51,7% que dijeron haber sido receptores de esta agresión. En relación con los daños, la prevalencia encontrada por Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary, González (2007) descrita como emisión de agresión física severa, los hombres puntúan 4.6% comparado con mujeres 2,0%. Con respecto a las tasas de agresión sexual, se evidencia una recepción considerablemente alta y en daños se tiende a encontrar que las mujeres son las que más dicen sufrir esta agresión.

Por otra parte, en Colombia las cifras de prevalencia resultan de un estudio llamado *Forensis, datos para la vida* que busca aportar herramientas, información sobre la violencia en el país con base en casos que han sido denunciados; el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018) estudió 49.669 casos de violencia en pareja en los que predominó como presuntos agresores los hombres; siendo las mujeres las víctimas en gran porcentaje (86,08%, 42.753) de los casos. Con base en el rango de edad, las mujeres con edades entre (25 y 29 años: 467,17) fueron las más afectadas y 67,66 para los hombres. Seguido de edades entre los 20-24 años (9.952). En relación con el nivel de escolaridad (45,94%, 22.552) de las víctimas tenían un grado de escolaridad de básica secundaria y secundaria baja. Con respecto al estado civil, las mujeres reportadas víctimas, que convivían en una unión libre fueron el 45,65%; el 49,24% de los casos se dio en parejas de adolescente y jóvenes entre los 10 y 29 años (73 casos, 70 mujeres y 3 hombres). Sumado a esto, según el boletín de avance estadístico del mes de enero del 2020 reporta que la violencia en pareja tiene el porcentaje más alto dentro de las categorías de violencia intrafamiliar con el 65,71% y una variación porcentual de (8,38) variación absoluta de (261) lo que querría decir que los casos de víctimas de agresión de pareja han aumentado en relación con el 2019 y a 2020 (enero). Así pues, se muestra que en el país las mayores víctimas son mujeres adultas jóvenes entre los (20-29 años), siendo la mitad de los casos reportados por mujeres con grado de escolaridad igual o menor al título de bachiller con estado civil de unión libre; cabe mencionar las estadísticas más recientes señalan que está incrementando las cifras de la agresión de pareja.

En la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2015), se muestran los porcentajes de las agresiones físicas, sexuales y psicológicas: en las agresiones físicas, el 31,9% de las mujeres reportó haber sido víctima de esta agresión, por su parte el 22,4% de hombres; en la categoría de

violencia física se indagó según el tipo de ataque padecido: (haber sido empujadas o zarandeadas) 28,8% mujeres frente el 18,5% de los hombres, (haber sido golpeada con la mano) 21,4% mujeres frente 13,6% de los hombres, (haber sido pateada o arrastrada) 8,7 mujeres- 1,8% hombres, (intento de estrangulamiento o de quemadura) 4,4% mujeres frente 1,1% hombres. En las agresiones sexuales, se presentó en mayor medida en mujeres 7,6% en comparación con hombres 1,1%. En la agresión psicológica, se encontró que el 64,1% de las mujeres recibieron esta agresión mientras que en el caso de los hombres se reportó una cifra más alta 74,4%, los hombres denunciaron que la mayor causa de la agresión se debió a celos de su pareja por hablar con otra mujer (66,9), en ambos sexos se reportó que las formas como se da la agresión son: descalificación (39% mujeres- 35,7% hombres), acciones de control ejercida (57,9% mujeres y 72,5% hombres) e intimidación vivida (23,9% de mujeres y 19,8% hombres). En efecto las mujeres fueron las mayores víctimas en todos los tipos de agresión estudiadas, según la predominancia: el tipo de ataque físico fueron los empujones y las zarandeadas y según el ataque psicológico las acciones de control, seguida de descalificaciones y luego intimidación.

De acuerdo con el estudio realizado en parejas de novios de jóvenes colombianos, el 82,6% de jóvenes hombres y mujeres declararon haber ejercido agresiones de pareja de manera simétrica por sexo (hombres 46,9%, mujeres 53,1%) siendo la agresión psicológica más frecuente (Rey-Anaconda, 2006). Este mismo autor encontró que en la recepción el 83,9% de los hombres y el 81,9% de mujeres dijeron haber sido víctimas de agresión psicológica, 26,5% de hombres y 20% de mujeres dijeron ser víctimas de agresión física al menos una vez en su vida y 10,8% hombres y 6,8% mujeres en agresión sexual. Al respecto de la frecuencia en ese mismo estudio, se halló la media según el tipo de agresión recibida por sexo, mostrando que en el tipo psicológico el puntaje obtenido fue de 11,86 hombres y 9,34 en mujeres, siendo el control la

táctica psicológica más utilizada, en el tipo físico 0,61 en hombres y 0,40 en mujeres, en el tipo sexual 0,23 hombres y 0,10 mujeres (Rey Anacona, 2009). En efecto los hombres tuvieron mayor frecuencia en la recepción de la agresión psicológica, en la agresión física no hubo diferencias significativas y en la sexual los hombres recibieron en mayor media esta agresión que las mujeres.

En relación con un estudio realizado en la ciudad de Bogotá con estudiantes universitarios, (Botero-García 2017) encontró tasas de victimización de 96.4% y de 97% de perpetración, siendo las mujeres quienes más ejecutaron la agresión en relación con los hombres; en otro estudio indico que en el 98 de 100 parejas presentaron en los últimos 4 meses agresión psicológica, con tasas de perpetración y victimización similares entre hombres y mujeres, 1 de cada 3 personas informaron agresión física moderada en los últimos 4 meses siendo las tasas de victimización masculina más altas que las femeninas (Botero-García, 2017). Así, la agresión psicológica es la que más se da en las parejas y las mujeres son quienes mostraron ser las que más emiten la agresión en relación con los hombres.

La revisión de literatura busco encontrar las definiciones y características de conceptos como agresión, la violencia, agresión en pareja, direccionalidad y las tasas de prevalencia de los tipos de agresión estudiadas. Se encuentran algunas diferencias entre lo que algunos estudios comunican en tanto definiciones, cifras y consideraciones, pero se presenta las diferentes posturas para una comprensión de completa de la revisión de literatura con base a lo que refiere a los tipos de agresión en pareja y su prevalencia.

## Objetivos

### Objetivo general

El objetivo de este estudio es establecer los tipos de agresión que se dan en las relaciones tempranas de un grupo de personas que hacen parte de la investigación *Armonizar*.

### Objetivos específicos

Examinar la prevalencia general y por sexo en términos de porcentajes de las diferentes tácticas de conflicto realizada en las parejas del *grupo control* y *experimental 1*.

Determinar la frecuencia de realización y emisión de los tipos de agresión con diferencia por sexo en las parejas.

Describir los comportamientos agresivos que tienen las parejas durante los conflictos y relacionarlos con las diferencias en el sexo según la emisión y la recepción.

Identificar las concordancias entre el discurso de las partes de la pareja con respecto a las situaciones de conflicto narradas.

Analizar la direccionalidad recibida o emitida de los conflictos percibidos entre los miembros de la pareja.

## Categorías de análisis

Las categorías de análisis a tener en cuenta son con base en la información presentada en la revisión de literatura mostrada anteriormente

### Definición de categorías

Categorías según la fase cualitativa, para esta se tendrá en cuenta los elementos presentes en el CTS-2

**Agresión sexual** “comportamiento que intenta obligar a la pareja para participar en actividades sexuales no deseadas” (Straus, 1996, p.290)

**Agresión física** Hace referencia a actos que intentan o se perciben intentar causar daño físico a otro ya sea de forma directa o indirecta. Implica comportamientos tales como arrojar objetos, torcer el brazo o tirar del pelo, empujar, agarrar, abofetear, usar un cuchillo o arma en contra de la pareja, golpear, estrangular, dar paliza y quemar. (Straus y Gelles, 1990; Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González, 2007) Se dividirá esta categoría en dos subcategorías correspondientes a direccionalidad de la agresión: recibida-emitida.

**Daños:** hace referencia a las lesiones físicas realizadas por la pareja, que implican daño óseo o al tejido y que requieren de atención médica o que el dolor fue persistente por un día o mas (Straus, 1996)

**Negociación** acciones tomadas para resolver un desacuerdo de manera respetuosa, llegando a un acuerdo ya sea dando o recibiendo soluciones, brindado la opinión acerca del desacuerdo, trasmitiendo el punto de vista, expresando las emociones, mostrando preocupación por la pareja y respeto a los sentimientos de esta (Straus, 1996; Labrador, 2016).

*Agresión psicológica* hace referencia a conductas coercitivas o adversativas que tienen el fin de generar o que intenta generar daño emocional o a la autoestima del receptor (Murphy y Casardi, 1999).

Las categorías según la fase cualitativa tendrán en cuenta tres de las categorías empleadas en la fase cuantitativa, estas serán negociación, agresión física y agresión psicológica. Sin embargo, para la categoría de agresión psicológica habrá cuatro subcategorías (dominancia, control restrictivo, denigración y retirada hostil), no solo estas van a ser utilizadas sino también se tendrá en cuenta cuatro subcategorías, las cuales se tendrán en cuenta para las tres categorías ya mencionadas y que permitirán abarcar de forma más amplia las narraciones brindadas por los participantes (simetría, recepción, emisión).

En la categoría de agresión psicológica se tuvo en cuenta la forma en la que se da la expresión de los comportamientos, por lo tanto, para su definición y medición se va a tener en cuenta 4 subcategorías multidimensionales basados en los factores propuestos por Murphy y Hoover (1991).

-Dominancia/ Intimidación hace referencia a conductas que generan miedo o sumisión por medio de amenazas, dañar la propiedad de la pareja y manifestaciones de agresión verbal (por ejemplo: amenazar con lastimar a un conocido).

-Control restrictivo comportamientos que van dirigidos a aumentar la disponibilidad, la dependencia y limitar las posibles amenazas que pueden llegar a “dañar” la relación, esto a través de comportamientos que manifiestan intensos celos y posesividad, conductas de aislamiento, rastreo de la pareja, restricciones de actividades y contacto social de la pareja (por ejemplo: preguntar a la pareja de manera sospechosa con quien estaba).

-Denigración incluye conductas de ataque, con componentes humillantes y degradantes que reducen la autoestima de la pareja (por ejemplo: llamarle perdedor, fracasado).

-Retirada hostil conductas que detienen el contacto emocional, los actos de cariño, apartarse de manera hostil con la pretensión de castigar la pareja y/o aumentar la ansiedad o inseguridad de la pareja (por ejemplo: actuar frío o distante cuando estaba enojado).

**Emisión** Menciona aquellas conductas realizadas por parte de la persona que reporta y van dirigidos o tienen la intención de dañar a otro.

**Recepción** Hace referencia aquellos comportamientos que son recibidas por la parte de la pareja (Botero-García, 2016) de la persona que reporta.

**Simetría:** Alude a situaciones de conflicto en los que las mujeres y los hombres asumen el rol de emisores y receptores, de forma no excluyente, los miembros de la pareja pueden asumir ambos roles en la discusión. (Botero-García,2016)

## Método

### Tipo de investigación

Para esta investigación se empleó un método mixto, el cual, lo definen Tashakkori y Creswell (2007) como un tipo de investigación que recoge y analiza datos a partir de métodos cuantitativos y cualitativos, infiriendo e integrando así la información obtenida, al final del estudio. La pertinencia del uso de este enfoque mixto es que proporciona una mayor variedad de indagaciones del problema, si bien el método cuantitativo permite ahondar sobre frecuencia, amplitud, magnitud y fuerza de relación de variables; el método cualitativo permite ahondar a profundidad y con mayor complejidad el problema. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

De acuerdo con la pertinencia de la pregunta de investigación y teniendo en cuenta el enfoque mixto se utilizaron los métodos investigativos de manera secuencial, integrándose lo cualitativo con lo cuantitativo en los resultados, en la discusión y en la conclusión. Así pues, en las fases de recolección de datos se implementa primero el método cuantitativo y después el cualitativo ampliando la indagación del método cuantitativo y obteniendo una mayor comprensión, “clarificación de los resultados de un método sobre la base de los resultados del otro método” (Cedeño, 2012 p.22).

En la fase cualitativa, se empleó una técnica de análisis de contenido que permite identificar elementos durante las entrevistas, que fórmula inferencias reproducibles en el mismo contexto por medio del uso de categorías y subcategorías que clasifica el contenido y los componentes para darle explicación a los fenómenos que se estudian (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Fernández, 2002).

## Participantes

Los requisitos de inclusión para participar en la investigación *Armonizar* consistieron en tener una duración de al menos dos meses hasta siete años de relación, esta debía ser monógama y la edad de los participantes debía estar entre los 18 y 50 años. Los participantes de la primera fase fueron seleccionados específicamente del *Grupo experimental* y *Grupo control* de la investigación *Armonizar*. Para la segunda fase se contó con los resultados de las entrevistas semiestructuradas realizadas a los participantes del *grupo experimental 2*, las cuales fueron realizadas previamente a la intervención grupal en la que participarían; los participantes de esta fase fueron seleccionados con base en las características que evidenciaron en las narraciones de las entrevistas y de acuerdo con los objetivos de interés del presente trabajo.

La muestra de la fase 1 estuvo conformada por 68 participantes que participaron voluntariamente, de los cuales fueron 24 (35,2%) hombres y 44 (64,7%) mujeres. El 77,4% de los participantes tenían entre 18-24 años, el 12,9% estaban entre los 25-31 años, el 4,8% de 32-38 años, el 3,2% de la muestra tenía de 39-45 años y por último solo el 1,6% tuvo de 46-50 años. En cuanto al estrato socioeconómico que más prevaleció en los participantes con 51,6% fue el de 3-4, seguido está el estrato 5-6 con 32,2% y por último el estrato 1-2 con 16% siendo en la que menos población había (tabla 3).

**Tabla 3.**

### *Caracterización Demográfica de Participantes*

<u>Variable</u>	<u>Categoría</u>	<u>Número</u>	<u>Media</u>	<u>Min-Max</u>	<u>%</u>
Edad (M=23,3)	18-24	48	20,6	18-24	77,4%
	25-31	8	26,8	25-31	12,9%
	32-38	3	35,6	33-37	4,8%
	39-45	2	41	39-43	3,2%
	46-50	1	49	49	1,6%
Estrato	1-2	10	2	2	16%
	3-4	32	3,56	3-4	51,6%
	5-6	20	5,6	5-6	32,2%

Respecto a las transcripciones de las entrevistas de la fase 2, se obtuvieron de una submuestra documental correspondiente a 11 participantes (4 parejas de las cuales 3 fueron heterosexuales y 1 homosexual), 8 personas participaron con su pareja y 3 (mujeres) asistieron sin su pareja, correspondientes a 3 hombres y 8 mujeres. Según los datos recogidos, la edad estuvo entre los 18 y los 39 años con promedio de 24,3, el estrato más frecuente fue 3, en tanto la ocupación los participantes dijeron que se dedican a estudiar. Es importante señalar que el total de los datos sociodemográficos recogidos y expuestos de esta submuestra fueron afectados por la situación excepcional de salud pública del Coronavirus, es por esto que se pudo recolectar los datos de 7 de 11 participantes (expuestos en la **tabla 4**). También cabe mencionar que esta submuestra fue escogida a conveniencia, ya que para interés del presente trabajo resultaba oportuno tomar estos participantes por su variabilidad en los tipos de agresión obtenidos en las entrevistas.

**Tabla 4.**

*Datos Sociodemográficos de los Participante Subgrupo*

Participante	Genero	Ocupación	Edad	Estrato
H2	Femenino	Estudiante	21	4
F2	Femenino	Estudiante	39	3
D2	Femenino	Estudiante	18	3
D4	Femenino	Estudiante	20	3
A1	Masculino	Estudiante	27	5
A2	Femenino	Estudiante	20	3
B2	Femenino	Estudiante	25	3

## **Instrumento**

Los instrumentos empleados para la recolección de información fueron la escala de conflicto revisada (CTS-2) para la fase 1 y la entrevista semiestructurada para la fase 2

### **Escala de tácticas de conflicto revisada- CTS-2**

Es la versión revisada de la escala CTS (Straus, 1979). Actualmente es uno de los instrumentos de medición de violencia/agresión de pareja más utilizados. Ha sido adaptada a diferentes idiomas y empleada en 17 países, aunque esta prueba muestre adecuadas propiedades psicométricas no ha sido validada en Colombia, aunque si lo ha sido en países latinos como México, Brasil, Chile (Peñúñuri, Rasmussen, Chávez, 2019), ha sido utilizada para valorar el grado y la prevalencia en la que cada parte de la pareja perpetua y sufre actos de agresión durante el último año o anterior a este (Straus, 2004). El instrumento consta de un formato autoadministrado de 78 ítems (39 ítems para la víctima y el agresor) y consta de cinco escalas. La escala de *negociación* cuenta con 6 preguntas: (ítems 3, 59, 77, 1, 13, 39)- ejemplo: Expliqué mi opinión acerca de un desacuerdo a mi pareja. La escala de la agresión física *cuenta con 12 preguntas*, (ítems 7, 9, 17, 45, 53, 21, 27, 33, 37, 43, 61, 73) -ejemplo: *Tiré algo a mi pareja que le pudo hacer daño*. La escala de agresión sexual tiene 7 preguntas (ítems 15, 51, 63, 19, 47, 57, 75) -ejemplo: *Obligué a mi pareja a mantener relaciones sexuales sin preservativo*. La escala de agresión psicológica tiene 8 preguntas (ítems 5, 35, 49, 67, 25, 29, 65, 69)- ejemplo: *Insulté o maldije a mi pareja*. Por último, está la escala de daños que cuenta con 6 ítems (ítems 11, 71, 23, 31, 41, 55) - *Tuve un esguince, moratón, o pequeño corte a causa de una pelea con mi pareja*. Con formato de respuesta de tipo Likert de ocho opciones, correspondientes a la frecuencia de ocurrencia de la conducta. Los valores oscilan entre 0 al 7: 0= No, esto nunca ocurrió; 1= Una vez en el último año; 2= Dos veces en el último año; 3= De 3 a 5 veces en el

último año; 4= De 6 a 10 veces en el último año; 5= De 11 a 20 veces en el último año; 6= Más de 20 veces en el último año; 7= No en el último año, pero sí ocurrió antes (aunque no lo hiciera mi pareja actual). Se califica por medio de la transformación de las respuestas: se convierten a 1(2),2(3), 3(4), 4(5),5(6) y 7 (1) y 0 se mantiene.

Esta escala muestra una consistencia interna tan alta o más alta que la versión original de 0,79 a 0,95 (Straus, 1996); en la que más de 100 artículos que han utilizado este instrumento mencionan que la confiabilidad cumple o sobrepasa el estándar de alfa de 0,70 coeficientes de fiabilidad entre moderados y altos (Straus, 2004). Se identificó mediante el análisis factorial exploratorio de una muestra española, una consistencia interna de agresión psicológica (0,82), agresión física (0,86), para agresión sexual (0,75) y negociación (0,83) y daños (0,59) (Loínaz, Echeburúa, Ortiz-Tallo y Amor, 2012), concuerdan con en el estudio realizado en Chile, en el que también, los valores encontrados muestran un alfa parecido: agresión psicológica (0,82), agresión física (0,84), agresión sexual (0,81), negociación (0,77) y daños (0,73).

### **Entrevista**

La herramienta empleada para conseguir información completa de los participantes fue la entrevista semiestructurada, posibilitando en los participantes un hilo conductor en la conversación para aclarar ambigüedades y alcanzar una interpretación acorde al propósito de la entrevista; esta técnica parte de preguntas planteadas previamente que son flexibles y pueden ser ajustadas a los entrevistados (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013).

La entrevista empleada hace parte del proyecto de investigación *Armonizar* (Anexo 1), estas fueron realizadas y aplicadas por las asistentes de la investigación y validadas por medio de jueces expertos según la pertinencia, relevancia y forma de las preguntas. Esta, consta de 55 preguntas, que indagan sobre categorías y subcategorías como: historias de la pareja,

(interacciones iniciales, estabilización de la pareja), historia individual (información demográfica, familia de origen, salud física, historia de desarrollo), funcionamiento actual (preocupaciones de la pareja, percepción de la relación, recursos ambientales, caracterización de la relación), disposición para el programa (motivación y expectativas ante la intervención). Del formato de entrevista se tuvo en cuenta aquellas respuestas que dieran la información correspondiente a la resolución de conflictos de las parejas entrevistadas. La codificación de la entrevista fue: para entrevistadora E, para pareja hombre 1, para pareja mujer 2 y 4 para pareja mujer del mismo sexo.

### **Procedimiento**

En la primera fase, se recolectaron datos de prevalencia de las diferentes variables del instrumento CTS-2 según el sexo, la emisión- recepción de las tácticas, la frecuencia. Para esto se utilizó la “Escala de tácticas para el conflicto revisada” una escala autoadministrada (Revised Conflict Tactics Scale, CTS-2; Straus *et al.*,1996). En la segunda fase, se recolectaron los datos cualitativos por medio de las entrevistas semiestructuradas que posteriormente fueron analizadas.

**Etapa de recolección de datos** A cada participante ya sea de forma presencial o por medio de la plataforma *Microsoft Forms*©, se le presentó los propósitos del programa *Armonizar* junto con el consentimiento informado, donde accedían a participar en el estudio de manera voluntaria, teniendo en cuenta el anonimato y la aprobación de grabación en audio de la entrevista, según el caso (Anexo 2), para así proceder a aplicar las pruebas y la entrevista del programa mencionado. La entrevista se aplicó solo a los participantes del grupo experimental durante el primer encuentro. Estos procedimientos fueron aplicados y supervisados por las asistentes de investigación del programa, quienes a su vez son estudiantes de Maestría de

Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, con la dirección de la profesora e investigadora principal Carolina Botero.

### **Análisis e interpretación**

Tras la recolección de cada conjunto de datos (los recogidos en el CTS-2 y en las entrevistas) se analizaron según el método, los resultados de las pruebas del CTS-2 fueron tabulados para realizar el correspondiente análisis en *Office Excel*© (Microsoft, 2019) de la estadística descriptiva de los datos. Por otra parte, a partir de las entrevistas seleccionadas, se procedió a hacer las transcripciones, para así analizar en una matriz por cada categoría propuesta (Anexo 3,4,5) la información dada por los participantes y distribuir las respuestas según las categorías de análisis. Posteriormente, durante el análisis se integran y se presentan de forma articulada durante la discusión y conclusiones.

### **Consideraciones éticas**

La investigación *Armonizar* tiene en cuenta las consideraciones éticas del Código Deontológico y Ético del Psicólogo en Colombia; así mismo, está adherida a la resolución 8430 del Ministerio de Salud en la que presenta el más alto estándar de la labor como investigador, al respetar la confidencialidad de los datos personales, dejando en claro que la participación es voluntaria y el participante está en capacidad de involucrarse o abandonar el proceso en cualquier momento de la investigación. La claridad y los detalles de la investigación están descritos en el consentimiento informado (Anexo 1), además de esto los participantes son informados durante la primera sesión de presentación. Ya que es una intervención psicológica que busca la promoción del bienestar de las personas, es considerada como de riesgo mínimo de la cual se tiene riguroso cuidado ante los protocolos para mantener la salud mental y física. Así pues, en caso de que se requiera atención debida a la intervención, se brinda la atención necesaria

por parte de la investigadora principal. Los resultados de la investigación se les dará a los participantes según su interés y se desarrolla una fase de seguimiento, para evaluar la necesidad de atención individual o grupal en el centro de atención externa de la Universidad Javeriana.

## **Resultados**

Con el fin de presentar los resultados obtenidos del estudio y de acuerdo con los objetivos de este, se comenzará con los datos encontrados en la prevalencia de las agresiones, según los datos estadísticos descriptivos de las variables de la prueba CTS-2, haciendo referencia a los estadísticos descriptivos los valores de las medias, desviaciones estándar de los puntajes de los ítems, del sexo, la emisión y recepción y la direccionalidad. para luego describir y analizar las tácticas de resolución de conflictos encontradas en del análisis de las entrevistas con las correspondientes categorías previamente establecidas. Estos resultados tratan de responder la pregunta de investigación respecto a ¿Cómo se caracteriza los diferentes tipos de agresión en pareja recibida y emitida de los participantes?

### **Estadísticos Descriptivos**

Se presentan los datos estadísticos de la media y la desviación estándar de cada variable del CTS-2 (tabla 3). Se encuentra las mismas funciones estadísticas divididas por sexo (hombres y mujeres) para cada una de las variables y por ítems según la forma de resolución de conflicto (emitida y recibida). Del mismo modo, en la se haya el número de personas que dijeron haber usado las tácticas (tabla 3), también se muestran los datos del cociente de simetría de la direccionalidad percibida por los participantes y por sexo (tabla 5), obtenidos a partir del resultado del promedio de datos dados por cada participante según la táctica de resolución (propia y el reporte de la táctica que percibe de su pareja) de este modo se combinaron los promedios de la media emitida con la media percibida.

**Tabla 3.***Medias y Desviaciones estándar por Sexo y por Ítem de las Frecuencias*

Variable	M Total	DE	M Hombres	DE	M Mujeres	DE	Hombres (n=24)				Mujeres (n=44)			
							M emitida	DE	M recibida	DE	M emitida	DE	M recibida	DE
Negociación	4,89	2,07	4,69	2,10	4,99	2,05	4,75	2,12	4,64	2,08	5,01	2,06	4,97	2,04
Agresión psicológica	1,05	1,82	1,05	1,74	1,05	1,86	0,99	1,67	1,10	1,81	1,09	1,88	1,00	1,85
Agresión física	0,24	0,91	0,29	1,00	0,21	0,85	0,26	0,91	0,34	1,11	0,22	0,88	0,19	0,83
Daños	0,13	0,62	0,13	0,67	0,11	0,59	0,15	0,69	0,12	0,65	0,12	0,64	0,11	0,55
Sexual	0,29	1,09	0,32	1,12	0,27	1,08	0,38	1,22	0,25	1,01	0,23	1,04	0,31	1,12

Con base en el rango de respuesta que va de 0 a 7, los puntajes obtenidos (tabla 3) indican con respecto a la negociación, una media de emisión de 4,89 para hombres y mujeres, con desviación estándar de 2,07 lo que indica que hubo una frecuencia alta de uso de estrategias de solución de los conflictos, con relación al sexo la media fue de 4,75 y 5,01 siendo las mujeres quienes puntuaron más en la utilización de esta táctica, en cuanto a la recepción de la negociación se percibe según el sexo 4,64 y 4,97 aunque las diferencias parecen no ser significativamente altas, las mujeres nuevamente puntuaron una mayor frecuencia al recibir negociación, estos resultados concuerdan con la percepción de los hombres quienes señalan que emiten frecuentemente la táctica de negociación Sin embargo, las mujeres perciben que negocian un poco más de lo que los hombres mencionan. En relación con la agresión psicológica la media indica una frecuencia de agresión baja (1,05) aunque más alta que la del resto de tácticas, como se verá más adelante, la media emitida fue de 0,99 para hombres y 1,09 para mujeres mostrando así, que el uso de la agresión psicológica reporta ser un poco más frecuente en las mujeres que en los hombres, en relación con la recepción de la agresión, los hombres mostraron una media de 1,10 y las mujeres 1,00, en efecto, indica que las mujeres dicen percibir que emiten con un poco más de frecuencia de agresión psicológica que los hombres y ellos perciben un poco más la

recepción de agresión psicológica por parte de ellas, lo cual muestra una concordancia entre la emisión y la recepción por parte de ambos sexos.

En relación con el uso de agresión física se encontró una media de 0,24 lo cual indica una media de frecuencia baja en esta agresión, la media por sexo es de 0,25 y 0,21 aunque se percibe una leve diferencia, los hombres tendieron a mostrar mayor frecuencia en el uso y en la recepción de la agresión.

Por otro lado en la escala de daños, se encontró que la frecuencia del uso de esta táctica es baja, pues se encontró que hubo un uso de 0,13, por sexo 0,14 y 0,11 siendo los hombres quienes reportan ligeramente mayor frecuencia del uso de esta táctica, en relación con los daños recibidos la media fue de 0,11 indicando una media de frecuencia muy baja de daños, siendo muy similar la de hombres y mujeres 0,11 y 0,10, se encuentra que la emisión de los daños fue ligeramente más frecuente en hombres aunque las mujeres no reportan en misma medida la recepción de esta. Sin embargo, la emisión realizada por mujeres sí concuerda con lo reportado por los hombres.

Por último, en la agresión sexual emitida y recibida reportada es la misma, aunque por sexo se indica que los hombres emiten con mayor frecuencia 0,38 a diferencia de las mujeres 0,23 y la reciben 0,25 y 0,31, por lo que se puede inferir que concuerda la emisión percibida por los hombres con la recibida por las mujeres, del mismo modo, la recibida por hombres y la emitida por mujeres, aunque la diferencia no es alta, los hombres reconocen más su agresión emitida. En lo que respecta a la desviación estándar se observa que en la mayoría se muestra muy alta, debido a que hay personas que se salen del promedio de lo esperable, haciendo que los datos se comporten diferente por la distancia del resto de los datos.

Con respecto al número de personas que reportaron haber tenido estas tácticas, se muestra (Tabla 4) que todos los participantes dijeron haber negociado y perciben que sus parejas también lo han hecho. La segunda táctica más utilizada fue la agresión psicológica, los hombres se percibieron como más emisores y receptores de la agresión, se observa una pequeña diferencia entre la emisión y la recepción de ambos sexos siendo más alta la emisión de agresión que la recepción (89% emisión y 86% recepción); la tercera táctica empleada fue la sexual, las mujeres dicen recibir mucha más agresión sexual de la que los hombres dijeron emitir (50% recepción de mujeres- 46% emisión hombres) y del mismo modo los hombres señalan recibir más de lo que las mujeres dicen emitir, aunque los hombres reportaron mayor emisión en relación con lo que reciben (46% emisión- 37,5% reciben). En los porcentajes de emisión y recepción en hombres y mujeres hubo mayor recepción que emisión. La cuarta táctica que más se evidenció fue la agresión física, pues en la respuesta dada por los hombres, se encuentra que son quienes se perciben como los que más emiten y más reciben comparado con las mujeres, evidenciando que los hombres perciben mucha más emisión de lo que las mujeres dicen recibir (42% hombres- 34% mujeres), en relación con la emisión y recepción de ambos sexos, se observa una pequeña diferencia siendo la emisión un poco más alta que la recepción percibida (38%-35%); por último, la táctica de daños fue mayor en mujeres, pues fueron quienes respondieron haber emitido y recibido más que los hombres (13,6% emitida-16% recibida en mujeres; 12% emitida- 12% recibida en hombres), en especial recibieron más daños que los hombres (16% mujeres- 12% hombres) y los hombres dijeron haber emitido y recibido en igual medida (12%). Así pues, la táctica más utilizada fue la negociación y la menos utilizada la de daños.

**Tabla 4.***Número y Porcentaje de Personas que Reportaron por Categoría*

Variable	Categoría	<u>%</u> <u>Frecuencia</u> <u>total</u>	<u>Hombres</u>	<u>%</u>	<u>Mujeres</u>	<u>%</u>
Negociación	Emitida	100%	24	100%	44	100%
	Recibida	100%	24	100%	44	100%
Agresión Psicológica	Emitida	89%	23	96%	38	86%
	Recibida	86%	22	92%	36	81%
Agresión Física	Emitida	38%	10	42%	16	36%
	Recibida	35%	9	37,5%	15	34%
Agresión Sexual	Emitida	37%	11	46%	14	32%
	Recibida	45,5%	9	37,5%	22	50%
Daños	Emitida	13%	3	12%	6	13,6%
	Recibida	14,7%	3	12%	7	16%

Finalmente, se extrajo un cociente de direccionalidad, extrado al dividir las emisiones sobre las recepciones. El cociente evidencia que cifras superiores a 1, indican más emisión que recepción e inferiores a 1, indican más recepción. Este cociente se muestra la tabla (5), en la media de hombres y mujeres obtenida, se percibe que en la táctica en la que más hubo simetría fue en la negociación, pues la media de ambos sexos tiene la tendencia a 1 por ende se reporta que la emisión y la recepción es bidireccional. Ahora bien, en la agresión psicológica, agresión física, agresión sexual y daños hubo una tendencia a reportar simetría, aunque ligeramente más orientada a la emisión que a la recepción; en relación con el sexo todos los coeficientes de las tácticas, exceptuando la negociación (simétrica), muestra que las personas perciben más emisión que recepción. En la táctica de agresión psicológica, por su parte los hombres reportaron más simetría que las mujeres (1,06 en hombres- 1,27 en mujeres). En cuanto a la agresión física, los hombres reportaron más emisión que recepción, en la agresión sexual levemente hubo la asimetría reportada por las mujeres (1,42 en mujeres-1,23 en hombres) y en daños los hombres

fueron quienes mostraron en mayor medida, que emiten más de lo que reciben (1,22 en hombres-1,11 en mujeres).

**Tabla 5.**

*Coefficiente de Simetría*

Categoría	<u>M Total</u>	<u>DE</u>	<u>Hombres</u>	<u>DE</u>	<u>Mujeres</u>	<u>DE</u>
Negociación	1,01	0,18	0,99	0,13	1,03	0,20
Agresión	1,19	0,58	1,06	0,40	1,27	0,65
Psicológica						
Agresión	1,24	0,80	1,32	0,71	1,16	0,91
Física						
Agresión	1,34	0,79	1,23	0,55	1,42	0,96
Sexual						
Daños	1,18	0,25	1,22	0,29	1,11	0,19

A partir de las entrevistas seleccionadas, los resultados se agruparon en categorías de análisis a) negociación, b) agresión física c) agresión psicológica, estas categorías se escogieron de manera emergente puesto que fueron las que se presentaron en las narraciones de las personas entrevistadas mientras que categorías tales como daños y agresión sexual no se vieron presentes en el diálogo de los participantes; en tanto a la categoría de agresión psicológica se le asignaron subcategorías debido a su variedad de forma en la que se presenta la conducta (subcategorías: dominación, control restrictivo, retiro hostil, denigración). Adicionalmente, para cada una de las categorías mencionadas, se tendrán en cuenta las subcategorías de: recepción, emisión y simetría en la conducta. Con el fin de evidenciar los mecanismos de resolución de conflictos utilizados por el subgrupo de participantes, en este apartado se presentarán fragmentos de las once entrevistas realizadas que evidencien las conductas utilizadas por las parejas en cada categoría.

Se utiliza un código (alfabético) para diferenciar a cada pareja y también diferenciar el sexo, se hará referencia con el número 1 a los hombres y con el número 2 a las mujeres y para diferenciar a una mujer que es parte una pareja del mismo sexo, el 4. Del mismo modo, en donde haya menciones de la entrevistadora se empleará la letra E. Esto con el fin de proteger la identidad de los participantes acorde a las condiciones éticas y brindar facilidad en la comprensión de la lectura de los resultados.

## Agresión psicológica

### *Denigración*

Durante las narraciones de las entrevistas se identifican comportamientos que mostraban desvalorización de actos o sentimientos, humillación, mirar mal, echar en cara (tabla 6)

Tabla 6.

<i>Narraciones de comportamientos de denigración percibido</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
G2	<i>E01: ¿ahora puedes identificar una situación en el que tú le hayas hecho daño físico o emocional? (...) G2: pues porque le he dicho "a usted no se le para, usted no sirve pa' la cama" entonces así tal cual, le he dicho</i>
F2	<i>(...) él dice como "ay, pero qué fastidiosa eres, eres mamona" (p.4- párr. 1)</i>
C2	<i>(...) no teníamos ni tres días de casados y ya me estaba diciendo "yo no sé ni porque me case con usted, usted va a ser peor que mi exesposa" (p. 13- párr. 11).</i>

En cuanto a la emisión (tabla 7) se percibió que en estas parejas ocurre en función de poner a la otra persona en una posición inferior o como mecanismo de defensa para reclamar algunos conflictos que han ocurrido anteriormente en la relación

Tabla 7.

<i>Narraciones de comportamiento de denigración emitido</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
F2	<i>E: ¿qué aspectos a mejorar tendrías tú en la relación, que encontrarías de la relación? F2: que a veces soy muy altiva con él, lo miro como si fuera un microbio porque me cae gordito pues debido a todos estos problemas (p.6- párr. 5)</i>
B2	<i>¡cuando me quiero defender le hablo duro! a veces le echo algunas cosas en cara y algunas cosas de esas que vivo constantemente con mi familia por estar con él (p.19-párr2).</i>

En la subcategoría de recepción de la agresión, las personas mencionan que las denigraciones les hieren y les genera dolor, ya que afirman que su pareja les atribuye defectos o situaciones conflictivas de una forma que pueden interpretarse como si les “echaran las cosas en cara” o haciendo comentarios que humillan y desvalorizan (tabla 8), en la situación de esta mujer (C2) quien invita a su esposo a ser parte de las intervenciones de la investigación *Armonizar*, a las cuales él se niega, atribuyéndole a ella los problemas de pareja; en otra participante (D2) se presentó una situación en la que recientemente hubo una infidelidad y la parte de la pareja afectada por la traición denigra constantemente a su pareja culpando e insultando; por último la afirmación recibida de la participante B2 muestra de forma evidente la afectación al autoestima

de la persona que recibió la agresión, trata de una mujer que era víctima de comentarios de su ex pareja, que la hicieron sentir que nunca más iba a estar con una persona que la quisiera, esta narración será también expuesta más adelante, en la subcategoría de *control*.

Tabla 8.

<i>Narraciones de comportamiento de denigración recibida</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
C2	<i>...me duele que él no ponga de su parte. Cuando le dije esto me salió diciendo "yo no necesito ayuda", "búscala tu", "tú eres la que tienes que cambiar", jeso duele! (llora), duele porque me achaca a mí todos los problemas, cuando el problema es realmente de los dos (...)" (p. 5- párr. 7)</i>
D2	<i>" me dice cómo "y si eso es con una vieja que me dijo que no hablaba, como sería con las que sí, usted no sé qué"(...) y así, empieza "es que usted es lo peor" y bla, bla, bla, a decirme cosas feas de mí(...) "usted no sé qué" y luego se siente toda triste "es su culpa, es su culpa" y es que, y así; entonces pura culpa hacia mí(...)" (p.13-párr 2)</i>
B2	<i>"me hizo sentir como "nadie me va a querer" más porque eso pasaba en nuestra relación, él me decía " si tú me dejas igual nadie te va a querer, nadie te va a desear"</i>

En relación con la direccionalidad simétrica percibida, se muestra que una parte de la pareja dice que la denigración es simétrica, pero la otra parte de la pareja no hace alusión a esto, por ejemplo, esta mención es dada por una mujer que hace parte de una pareja de lesbianas, (D4) dice que cuando discuten, ambas se dicen "cosas hirientes" pero la otra parte de la pareja(D2), refleja en sus narraciones que las humillaciones son unidireccionales siendo ella quien recibe, pero no emite la agresión. A su vez se percibe en el caso de la participante F2 denigración

denunciada que refleja una bidireccionalidad puesto que ella actuó de la misma forma que su pareja la agredió, cabe resaltar que su pareja no mencionó nada de ese suceso (tabla 9)

Tabla 9.

<i>Narraciones de comportamiento denigrante según la direccionalidad</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
D4	<i>E: ¿qué opinas tú de esos comportamientos? (D4) (...) que cuando me grita y me dice cosas hirientes, pues me duele, a lo que yo respondo también gritando y diciendo cosas hirientes (p. 5- párr. 5).</i>
F2	<i>(...) tuvimos una pelea fuerte y yo lloraba sin consuelo, comencé a llorar mucho, mucho, mucho, así exagerado, no podía controlarme (...) ¿Sabes qué hizo? - “¡Llore!”, eso es lo que usted se merece, que sufra, por ser como es conmigo” entonces no... Pensar en eso me rompe (comienza a llorar) (p. 22- párr. 7).</i> <i>(...) el también lloró. “¿Sabes una cosa? de lo que tú das, tú recibes”. Y le acordé de ese día, le dije “¿tú te acuerdas esa vez que tú me dijiste que llorara y llorara sin consuelo?, ahora yo no te voy a consolar a ti, ni ahora ni nunca”, porque ese día me marcó (...)Pero si te ven rota, y a pesar de que no te golpean y te dicen que mereces sentirte mal o sentirte triste, pues, creo que no me lo merezco...” (p. 23- párr. 1).</i>

Según la relación de la emisión y recepción en cuanto el sexo, los hombres que reportan la denigración dicen ser receptores mas no emisores, mientras que las mujeres señalan tanto recepción como emisión. La coincidencia en las parejas que muestran esta agresión tiene una baja relación (tabla 10), puesto que una parte de la pareja menciona que, si recibe denigración,

pero no emite mientras que su pareja dice emitir y recibir. En la otra pareja (D), una persona dice que ambas se dicen cosas hirientes pero la otra persona menciona únicamente que ella recibe comentarios hirientes de su pareja.

Tabla 10.

<i>Concordancia en las narraciones de las partes de la pareja de denigración</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
Pareja F:	F2 <i>“uy hace una cara terrible (...) y mira cómo si me quisiera mataar. Como eso, esas cosas”</i> (p. 21- párr. 3) F1 <i>“Ese que, levanta, yo le he dicho tú me miras así”</i>
Pareja D:	D4 <i>... me dice cosas hirientes, pues me duele, a lo que yo respondo también (...) diciendo cosas hirientes”</i> (p. 5- párr. 5) D2 <i>“es que usted es lo peor” y bla, bla, bla, a decirme cosas feas de mí”</i> .

### ***Control***

En los discursos de los entrevistados se encontró que el control se da como forma de evitar amenazas que puedan perjudicar a la relación o para asegurar la dependencia de la pareja. En el caso de la emisión de la agresión, una mujer (C2 ) amenaza a su esposo, con contarle a las personas cercanas lo ocurrido para evitar que él vuelva a serle infiel y le pide que elimine de redes sociales a la persona involucrada en la infidelidad, acorde a este caso, esta misma participante revela que estaba restringida pero de distinta forma, pues el esposo no le permitía trabajar, ni estudiar lo cual podría indicar una direccionalidad simétrica en este subtipo de agresión. En cuanto la recepción, se manifiestan casos en que algunas participantes (F2, D2) mencionan tener la demanda constante de reportar su ubicación por medios electrónicos o de

reportar el que hacer a su pareja, aunque anteriormente lo percibiesen como algo “normal” (tabla 11)

Tabla 11.

<i>Narraciones de comportamientos de control emitidos y recibidos</i>	
<i>Cod. del participante</i>	<i>Citas textuales</i>
C2	<i>...en nuestra relación me ha sido infiel como en cuatro ocasiones, homosexuales (p. 9- párr. 1) (...) me tomé el atrevimiento de revisarle el celular mientras dormía y me encontré con esa información, esa misma noche lo confronté(...)yo lo amenacé en el sentido que le dije que si él volvía hacer algo así, pues se lo iba hacer saber a sus papás y a su hija (p. 10- párr. 1)(...) entonces lo amenacé con que la iglesia, la familia, la niña, todo el pueblo si era necesario se iba a enterar; le exigí que... debía quitarlo de las redes sociales” (p. 10- párr. 5). Él no me dejó trabajar como por dos años, me negaba la posibilidad de trabajar saliendo una oportunidad, no, no quiero, él me decía "no me gusta este trabajo, no, no", bueno voy a estudiar - “no tengo ahora” (p. 12- párr. 10)</i>
F2	<i>... siento que me controla, y no me gusta siempre me pide que le mande mi ubicación en tiempo real, todos los días. Imagínate tú compartirle tu ubicación en tiempo real, tres veces al día por ocho horas, tiene que saber dónde estoy yo... Pues yo empecé a verlo normal, porque él me vendió la idea que es por seguridad, el siempre preocupado por mi seguridad porque yo esté bien, pero es que no sé si él hace algo o necesita estar seguro de yo donde estoy (p. 27- párr. 1)</i>
D2	<i>... tal vez que yo no contesté rápido o me desaparezca (...) pues lo que pasa es que como está tan acostumbrada a que yo estoy todo el tiempo súper presente y</i>

*reportándome, cuando llega a suceder algo queda como "pero ¿qué está pasando? ¿qué haces?" (p.4-párr 7) (...) porque sé que se angustia, porque tomo mucho, porque me vayan a robar, porque equis. Pero como ahora me tiene vigilada todo el tiempo, ya no es bonito, porque no es como que uno quiera, sino como de que está observado todo el tiempo, esta vigilado, tiene que portarse bien, cualquier cosa esta mal, es como feo" (p.17-párr 9).*

Cabe mencionar que ningún hombre reportó la emisión ni la recepción de esta agresión, aunque algunas mujeres heterosexuales y homosexuales dijeran que sí han recibido este subtipo de agresión. En cuanto a la correspondencia entre lo dicho por las parejas, se percibe una baja coincidencia, ya que no hubo relación entre lo que dijeron las personas que tuvieron esta agresión, con el reporte mencionado por su pareja, pues no reportaron haber emitido ni haber recibido lo mismo que sus parejas comunican.

### ***Retiro hostil***

De acuerdo con la subcategoría de retiro hostil, se encontraron comportamientos tales como echar del lugar, detener actos de afecto y negarse a discutir al no hablar (tabla 12)

Tabla 12.

<i>Narraciones de comportamiento de retiro hostil</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
B2	<i>"vete", estaba en la casa de él, me dijo: "vete", a mí que me echara fue...el caos! (p. 5- párr. 7)</i>
G2	<i>(...) me acosté. "Buenas noches me da mi besito de buenas noches", le dije "buenas noches"" (p.11-párr 3)</i>

D4 *"adiós problemas", como que simplemente intento evitar los problemas"* (p. 8-párr. 6).

La emisión se percibió a partir de comportamientos de apatía, por ejemplo, la siguiente participante mujer, emite varias de las formas de castigo que las demás parejas mencionan (despachar, negar cariño), se muestran algunos ejemplos de apatía, de indiferencia emitida. (tabla 13)

Tabla 13.

<i>Narraciones de comportamiento de retiro hostil emitida</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
G2	<i>"Váyase, lo he despachado varias veces", "Entonces le dije, "déjeme en paz, no quiero saber", yo le digo así, no quiero que me hable"</i> (p. 3- párr. 2 )
B2	<i>él trata como de apoyarme, así él se sienta mal, algo que yo no; o sea si yo me siento mal, me siento mal y si él quiere de mí de malas</i> (p.18-párr. 5);
D4	<i>... ella buscaba mi apoyo y lastimosamente yo no se lo daba"</i> (p.7-párr 17, p.8-párr 3)
F2	<i>... la forma en la que yo reacciono es como con apatía. E01: ¿con apatía es como con indiferencia? F2: sí, como que trato de no prestarle... Porque si me pongo a prestarle atención entonces es como un bebé, no sé. ¡Siento que va a seguir haciendo lo mismo!"</i> (p.2- párr. 6)

De acuerdo con la recepción del retiro hostil (tabla 14) los participantes declararon haber recibido conductas del tipo evitativo tales como negarse hablar del conflicto y peticiones de su pareja para que se retirase del lugar o para que se calle.

Tabla 14.

<i>Narraciones de comportamiento de retiro hostil recibidas</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
B2	<p><i>"y yo, pero..." ¿qué te molesto?", ay no, "tú ya sabes que hiciste!" ajam, "yo no see" jaja, y lo peor es que a mí, de verdad, yo a veces digo, de verdad yo no sé qué hice" (p.12-párr. 12).</i></p> <p><i>otra actitud es a veces el tema de "ya no te quiero escuchar más o por favor no seas grosera, no seas irrespetuosa" (p. 18- párr. 5).</i></p>
C2	<p><i>...le dije "pero dime, dime cuales son las cosas a ver en que puedo mejorar", - "deje así". o sea, no es concreto, no me lo dice "dame por lo menos una cosa que te moleste", y no me dice, no me dice" (p. 7- párr. 7).</i></p> <p><i>"ay no yo estoy cansado, no quiero hablar nada, por favor déjame tranquilo" y entonces el déjame tranquilo, es que no le puedo decir absolutamente nada y se mete en su celular con el televisor prendido(...) (p. 6- párr. 6).</i></p>

La direccionalidad del retiro hostil simétrica se da en esta submuestra es reportada por los participantes independiente de si su pareja no reporta (tabla 15), esta se presenta de varias formas: en la que ambas partes muestran la misma emisión recibida del retiro hostil tal como: evitar hablar de los problemas, apartarse para no recibir afecto.

Tabla 15.

<i>Narraciones de comportamientos de retiro hostil simétricos</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
D4	<p><i>... como que trato de hacerle el feo a los conflictos, como que hay un conflicto y gracias a que mi primera novia me enseñó como que a "adiós problemas", como que simplemente intento evitar los problemas (p. 8- párr. 6)</i></p>

- F2 *Anoche por ejemplo llegué yo no sabía ni cómo saludarlo porque habíamos peleado y entonces no sabía si decirle buenas noches, ¿le doy un beso, no le doy un beso...? Me va a quitar la cara porque él hace eso, cuando yo le quiero dar un beso está digno y me quita la cara. Y el cuándo se quiere acercar a mí y yo también estoy dispuesta le hago lo mismo, le quito la cara entonces él se emputa y yo me emputo... (p. 30- párr. 1)*
- G2 *“Entonces le dije: "déjeme en paz, no quiero saber", yo le digo así, no quiero que me hable. Ahí le hable como a la hora y como dijo "ayúdeme a organizar, pero no le hable” (p.11-párr. 2); “se queda callado, agacha cabeza, me deja hablando sola y ya (p.12-párr. 6) ... eso lo hizo una vez, uff, total ignorada, total que estaba hablándole algo que le favorece a él, con rabia si, con hijueputasos de pronto también, pero me daba ira(...)” (p.13-párr. 3).*
- 

Cabe mencionar que se puede percibir una cierta simetría, sin embargo, más adelante en la discusión se analizará que al ver el caso con una mirada más amplia se podrá identificar que esto hace parte de una direccionalidad asimétrica (resistencia violenta). Ahora bien, también en las narraciones se muestra una pareja que utiliza la misma forma de retiro hostil, negarse a hablar del tema, sin embargo, lo utilizan en distintos momentos, pues la mujer lo utiliza cuando él le pide atención y él lo utiliza cuando ella lo está gritando o diciendo groserías:

En relación con el sexo, ninguno de los hombres reportó recibir o emitir retiro hostil, por otra parte, las mujeres si dijeron haber emitido y recibido esta agresión, incluyendo a la pareja de mujeres lesbianas. Dado esto, entre las parejas los resultados mostraron poca concordancia pues las mujeres sienten que sus parejas han sido hostiles al decirles que se vayan o al quedarse callado, sin embargo, los hombres no mencionan nada acerca de la emisión ni la recepción de esta agresión.

### ***Dominación /intimidación***

A raíz de las declaraciones dadas por este grupo de participantes, se evidenció el uso de diversos modos de dominar a la pareja, como gritar, dañar pertenencias, golpear cosas, amenazas de golpe a la pareja (tabla 16)

Tabla 16.

<i>Narraciones de comportamiento de dominación</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
F1	<i>E: ¿cuáles son los comportamientos que tú sueles tener cuando tienen un momento de conflicto? F1: conflicto... Levantar la voz. Te soy sincero, trato de hablar bien y mi tono de voz lo pongo fuerte, pero cuando ya empezó el choque ya empezó a subir la voz, eso sí soy muy claro(...)"</i> <i>...A ella le mortifica por ejemplo que yo tire las puertas, entonces cuando peleamos yo voy tiró la puerta y a ella le mortifica eso</i>
G2	<i>... ¿se acuerda que yo le dije a usted?, "el día que usted me llegara a tocar"(...) cuando me vio el enojo, de solo verme como lo grité "le dije usted me toca y nos vamos los dos, pero se lo juro que usted me pega acá"</i>

Con respecto a la emisión de la agresión en general se da con gritos como manifestación del enojo en las discusiones en pareja o también se expresa por medio de groserías o golpeando/arrojando objetos (tabla 17)

Tabla 17.

<i>Narraciones de comportamiento de dominación emitidas</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
B2	<i>...cuando me quiero defender le hablo duro! casi gritando, soy sarcástica (p.19- párr. 2)</i>
G2	<i>E: mientras el conflicto, ¿qué haces, gritas? G2: grito, maldigo, ¿sí?” (p.13-párr. 7)</i>
F1	<i>... pero cuando ya empezamos a chocar y la persona no empieza entender o a llegar a un acuerdo o conciliación, solamente porque quiere llevar a cabo sus caprichos; Suelo ponerme de mal genio, alzo la voz(...) me exalto y subo la voz(...) si, a veces yo tiro la puerta, estoy lavando un plato, entonces me da mal genio y listo, lo tiro, no contra ella, no, eso nunca lo he hecho...(p. 3- párr. 3).</i>

Con respecto a la recepción de la dominación, los entrevistados aluden a que hubo gritos, golpes a objetos, daño a propiedad, amenazas de golpes (tabla 18)

Tabla 18.

<i>Narraciones de comportamiento de dominación recibidas</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
F2	<i>E: ¿cuáles son los comportamientos más usuales que tiene F1 cuando tienen un conflicto? F2: alegar, gritar duro, lanza cosas, tirar puertas... Pues digamos que no es de los que lanza platos y los estrella contra la pared, pero si quiere como cerrar el cajón duro (...) (p. 21- párr. 3)</i>
C2	<i>me cogió una matica y me la cogió así (hace gesto), "¡pa' que te duela!" me lo dijo "pa' que te duela "la tiro al piso y la pisoteo toda... cuando ya cogió la matica ¡a mí me dolió (...)" (p. 14- párr. 11)</i>

Y2 *ella empezó a gritarme y eso enloqueció, enloqueció por completo y me gritaba, me gritaba, me grita y yo estaba segura de que me iba a golpear, entonces ella así (hace representación), haz de cuenta, no me arrinconó, pero pues yo estaba así y puso la mano acá y yo sentí y entonces y se enojó (p.11-párr.1).*

---

En lo relativo a la simetría, (tabla 19) se evidencia que la táctica más utilizada por ambos miembros de las parejas en esta subcategoría son los gritos, como intento de “ponerse en el mismo nivel” o “no dejarse demeritar”. También, se da en una participante mujer que dice que tanto como ella como su pareja han lanzado y han roto objetos, no para dañar físicamente la pareja sino dirigido a causar miedo. Se percibe que no hubo una gran diferencia en los mecanismos usados por ambos sexos, tanto como hombres como mujeres gritan, golpean objetos y amenazan con golpear.

Tabla 19.

---

*Narraciones de comportamiento dominante según la simetría*

---

Cod. del participante	Citas textuales
Y2	<i>se enoja y empieza a gritarme y me grita(...) entonces claro inicialmente yo sentía mucho miedo y luego pues nada no me puedo dejar desmeritar por ella, entonces que pasa, ella empieza a gritarme, se enoja, se enojar, se enoja; Y es la que se enoje más para que la otra no haga nada(...) (p.10-párr. 5)</i>
F1	<i>Y si ya nos empezamos a gritar, que usted me grito, entonces yo le grito y nos ponemos todos en el mismo nivel” (p. 22- párr. 3)</i>
C2	<i>El otro conflicto(...) porque yo no le quise calentar la comida del día anterior, yo le decía "pero dejémoslo para el almuerzo más tarde", no, eso fue un motivo de pelea y él llegó un punto que me partió cuatro platos, tres pocillos (...) ¿eso es lo que tú quieres?" entonces cogí el resto de platos y también termine partiéndole y "¡listo! ya jugamos, ya, tu empezaste el juego y yo te sigo la corriente", hasta han sido nuestras peleas” (p. 14- párr. 11)</i>

---

## Agresión física

En esta categoría se presentan los resultados brindados por los participantes de la submuestra en relación con la presencia de actos que pretenden tener la intención de dañar directa o indirectamente a la pareja (tabla 20). El tipo de conductas utilizadas en la agresión física fueron: lanzar objetos, pegar, agarrar del brazo a la pareja, empujar, dar cachetadas, apuñalar, golpear con una chapa, rasguñar

Tabla 20.

<i>Conductas de agresiones físicas de los participantes</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
C2	<i>...al inicio de la relación, yo le lancé una botella, si no es porque él se quita; le lancé una botella (p.14-párr. 11)</i>
F2	<i>...eso sí tomador, fumador, ese si me daba palo, totalmente me cascó durísimo, yo viví con él, pero pues digamos que ahorita es un tema que hubo entre él y yo; y qué pasa yo estuve enamorada de él, yo tuve una relación con él, yo lo conocí a los 16 y terminé con él como a los 27 años (...)</i> (p.15-parr. 1)
G2	<i>...Le di como dos puñaladas, nunca estuvo a nivel jurídico porque arregló todo, el me hizo pegar y como yo tengo eso que nadie me toca. El me alcanzó a pegar acá, bueno un chapazo, uff, y lo agarré, cogí y no lo voy a soltar(...) porque el sí era impulsivo, agresivo, impulsivo de todo, me intento también</i>

*pegar(...) Y ese día se le dio por irme a pegar porque estaba en la casa(...) Y así como sacó y me aporreó con una chapa, yo esta así cuando pum, yo estaba así caminando por este lado, lo volteo a mirar, pum me la mando por este lado, y lo volteo a mirar y había una botella al lado y se la lancé pero no le pegué, y me quedé mirando y había un compás industrial*

---

En relación con el sexo y la emisión de la agresión física por parte de los hombres, se muestra las siguientes conductas de daño físico: agarrar del cuello, pegar, lanzar objetos, empujar y dar golpe con una chapa; mientras que la emisión dada por las mujeres fue realizada de la siguiente manera: lanzar botellas, empujar, írsele encima al hombre, rasguñar, dar cachetadas, apuñalar. Cabe mencionar que, en relación con la pareja de mujeres (Pareja D), mencionaron haber emitido agresión física al agarrar del brazo a su pareja y una mencionó haber sido agarrada del pelo, en relación con esto y señalando la concordancia entre lo narrado por las parejas, otra pareja, (Pareja F) menciona que ambos usaron y recibieron empujones. Es de resaltar que los actos físicos manifestados por las parejas coinciden con la acción, pero no con el momento en el que ocurrieron, reflejando quizás, que han ocurrido en varias ocasiones. (tabla 21)

Tabla 21.

<i>Direccionalidad de la agresión física percibida</i>	
Cod de pareja participante	Citas textuales
Pareja D	<i>E02: ¿ahora puedes identificar un acto, momento en el que tú le hubieras hecho daño físico o emocional a ella? (D4): si, una vez...también le agarré súper duro del brazo porque se iba a ir y no quería que se fuera”. (p. 7- párr. 4).</i>  <i>(D2) “...yo la cogí y le agarré el brazo durísimo porque es que a ella no se le puede controlar...” (p.13 -párr.1)</i>

Pareja F (F1) *“Y yo traba de alejarla y yo "quieta, vaya pa' allá", yo soy muy consciente que no la puedo tocar ni nada, yo soy muy consciente de que eso no se hace, yo sí la empujé y le dije “vaya para allá no quiero más”.* (p. 17- párr. 1) (D2) *Él se cayó de la cama y se pegó duro, pero pues fue como jugando, no sé, estábamos como peleando (...)* Y lo empujé y se cayó de la cama y le hice un rasguño (p. 13- párr. 10)

## Negociación

En esta categoría se tuvo en cuenta aquellas conductas utilizadas por las parejas para resolver satisfactoriamente los conflictos, los mecanismos utilizados fueron: expresión y comprensión empática del pensamiento y emoción, pedir perdón, gestos físicos de cariño.

Algunos de estos se muestran a continuación (tabla 22)

Tabla 22.

<i>Conductas de negociación de los participantes</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
A1	<i>“...le cuento yo cuál es mi perspectiva, cuál fue mi intención... le hago preguntas de qué razón o de intentar procesar, que me ayude ella, a ver de sí misma, que estaba pasando”</i> (p. 12- párr. 5)
H2	<i>E: “¿cómo terminan solucionándolos? H2: No, ahí mismo, tratamos de que nada quede sin resolver. Digamos que yo el jueves ya le dije como perdón por haber hecho esto, estaba enojada, pero no hay justificación... Y siempre es como que yo o él nos pedimos perdón”</i> (p.8- párr. 11)
D4	<i>E: ¿cómo suelen solucionar los conflictos? ¿qué tiene que pasar para que pase la pelea? D4: ...como que hablamos, decimos "mira, me molestó esto, a mí me molestó esto llegamos a una solución juntas y ya llegamos nos abrazamos vemos una película, comemos y ya</i>

- B2 *...cuando yo estoy muy molesta o ya digamos se está terminando la discusión, él me dice “venga y la abrazo... aunque a veces no quiere hablar, trata como de apoyarme, así él se sienta mal” (p. 18- párr. 4)*
- H2 *“La última vez cogí y le hice una carta y le escribí todo. Intenté hablar, pero no podía (...); La leímos juntos, y él me dio las gracias por decirle todo eso, porque él sabe que es difícil para mí. Es que fue muy dulce (llora). Pero sí, la leyó y hablamos todo, todo lo que me había guardado y ya después todo mejoró.” (p.2,11- párr. 3,3)*
- 

Por último, en relación con el sexo, las narraciones dadas muestran que tanto los hombres como mujeres dijeron haber tenido negociación en sus relaciones.

## **Análisis Mixto**

### **Negociación**

Esta táctica de resolución de conflicto se presentó en la mayoría de las parejas, tanto en los resultados basados en lo obtenido en el CTS y como en las entrevistas de las personas que participaron con la pareja (tabla 23), así pues, la mayoría de estas evidencian la negociación por medio de la comunicación de aquello que les disgusta y de la búsqueda de soluciones a los conflictos que les aquejan

Tabla 23.

---

<i>Tácticas de negociación</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
D2	<i>E: ok ¿cómo intentan solucionar los conflictos en pareja?</i>

---

---

*D2: (...) con mi metodología de los acuerdos (...) yo veo que hay cosas mal y veo que se pueden mejorar, yo pienso que si uno, no sé, plantea unos acuerdos unos compromisos las cosas se pueden mejorar (p.14-párr. 1)*

A2 *...empezamos a hablar y yo si le dije "yo estoy brava contigo" jaja y pues le explique, y él también me dijo "perdón..." (p. 8- párr. 6)*

G2 *E: ¿Usualmente como intentan solucionar los conflictos, que hace para resolver las situaciones?*

*G2: hablar (...) yo le digo "la verdad a mí me molesta eso y si no, vamos a cambiar, a buscar otra alternativa".*

---

### **Agresión Psicológica**

Los índices encontrados estadísticamente y en las entrevistas son altos, pues es la táctica agresiva más utilizada por las parejas, entre las subcategorías que más predominan esta: la denigración y la dominación, después le sigue retiro hostil y control restrictivo. En tanto la direccionalidad percibida y el reporte de presencia de emisión y recepción según el sexo, se considera que hay grandes diferencias con los datos cuantitativos y los cualitativos, partiendo de que no se percibe que los hombres sean quienes dicen emitir ni reportar mayor agresión, tampoco que los hombres mostraran mayor simetría que las mujeres; puesto que lo que se reporta en las entrevistas muestra que las mujeres tienden a manifestar mucho más emisión y recepción en sus narraciones.

Sin embargo, con base en la cantidad de personas que asistieron con su pareja, se percibe que hay pocos datos por parte de los hombres y los datos obtenidos por ellos en las entrevistas son diferentes entre sí, por cual no se podría tener una evidencia amplia de los resultados, sumado a esto, uno de los dos hombres participantes tiene una pareja que percibe que emite bastante y que recibe poca agresión, pero él no percibe lo mismo pues manifiesta un bajo reporte

de conductas agresivas de su pareja puesto que durante la entrevista parece que este hombre podría tener una cierta dificultad cognitiva la cual podría interferir en las percepciones de la agresión que su pareja dice emitir, a pesar de esto se encuentra un reporte de asimetría con correspondencia entre lo dicho por ambas partes (tabla 24), que es subcategorizado con dominación y denigración pues cuando se les pregunta sobre lo qué creen que le molesta a la otra persona de si, ella menciona que lo grita y que lo despacha, mientras que él dice que lo que a su pareja le molesta es que el haga mucho deporte y dice que el percibe que ella le habla con comentarios ofensivos a lo que él responde callando; este hallazgo hace una diferencia en los reportes generales de las parejas.

Tabla 24.

<i>Reporte de direccionalidad y concordancia entre las partes de la pareja G</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
G2	<i>¿qué le molesta a él de mí? que soy impulsiva, le grito, me enojo muy rápido, eh soy de las que, si no le gusto, no me gusto, punto. Váyase, lo he despachado varias veces; eh... también por culpa de él, porque estoy haciendo lo posible para que encuentre trabajo, entonces le he hecho mejor dicho todo, casi, le digo yo "solo falta que lo mande para allá", entonces "le mastico todo y usted ni siquiera lo pasa"; me molesta eso, entonces la última vez que lo despache fue porque yo le tenía las hojas de vida y le dije "firme, mañana se va a una entrevista, que ya se la tengo programada(...), uy, me provocaba de verdad, echarle un cachetadón, pero no, yo dije "no, esto no puede estar pasando a mí" (...) Entonces son esos tipos de situaciones que a mí me toca así, como, termino fuerte, como para que reaccione(...) (p. 3- párr. 2)</i>
G1	<i>E2: ¿qué te ha dicho o que crees que le molesta a ella de ti? G1: a veces cuando hago mucho deporte. E2: ¿qué es lo que le molesta de que hagas mucho</i>

*deporte? G1: a veces que dice que soy obsesionado, que me gustaba todavía el deporte, entonces trato de no hacer mucho eso (p.2-párr. 3,4)*

*E: ¿cuándo dices genio, que es lo que? G1: como brava, como que habla las cosas muy duro, entonces pienso que me está gritando o algo así... (p. 1- párr. 25)*

*E: ¿podrías describir un acto con el que creas que G2 te hizo daño físico o emocional? G1: sí, a veces cuando me dice esto, que a veces siempre lo mismo, no sé, a veces lo ofende a uno, entonces yo trato de, bueno es que me quedo callado para no responderle (p.8-párr. 2)*

Con respecto al otro hombre, su percepción o narrativa se reporta en menor cantidad comparado con el de la mujer (tabla 25), también varía la percepción con la de su pareja con base en las subcategorías, puesto que él no percibe que emite agresión denigrante, control restrictivo ni en retiro hostil, mientras que su pareja si menciona recibir control y reporta simetría en denigración y retiro hostil, como se muestra a continuación:

Tabla 25.

<i>Reporte de direccionalidad y concordancia entre las partes de la pareja F</i>	
<i>Subcategorías y participante</i>	<i>Citas textuales</i>
<i>Denigración recibida percibida por F2</i>	<i>(F2) (...) él dice como “ay, pero qué fastidiosa eres, eres mamona” (p.4- párr. 1)</i>
<i>Denigración simétrica percibida por F2</i>	<i>(...) él también lloró. “¿Sabes una cosa? de lo que tú das, tú recibes”. Y Le acordé de ese día, le dije “¿tú te acuerdas esa vez que tú me dijiste que llorara y llorara sin consuelo?, ahora yo no te voy a consolar a ti, ni ahora ni nunca”, porque ese día me marcó (...) (p. 23- párr. 1)</i>

Control restrictivo (F2) ... *siento que me controla, y no me gusta siempre me pide que le mande mi ubicación en tiempo real, todos los días. Imagínate tú compartirle tu ubicación en tiempo real, tres veces al día por ocho horas, tiene que saber dónde estoy yo...* (p. 27- párr. 1)

---

### **Agresión Física**

Con base en lo obtenido en los resultados cuantitativos esta es la tercera táctica agresiva más empleada, pero en las entrevistas es la segunda más mencionada. También puede interpretarse que, con base en los resultados cuantitativos del cociente de simetría, hay una relación con las entrevistas de las parejas, pues se encontró que hay asimetría, en la cual se reporta más emisión que recepción (tabla 26)

Tabla 26.

<i>Direccionalidad asimétrica en la agresión física</i>	
Cod. del participante	Citas textuales
G2	<i>Yo tenía el jueves y el viernes que viajar, entonces el debió a ver dicho "bueno, ojalá me salga trabajo, no importa que te tengas que ir sola y yo" con esas que me salió pues yo cogí, (fuah hace sonido de golpe), le metí un bofetón (p.11- párr. 1)</i>
F2	<i>Y lo empujé y se cayó de la cama y le hice un rasguño... Él se cayó de la cama y se pegó duro (p. 13- párr. 10)</i>

D4 *E: ¿ahora puedes identificar un acto, momento en el que tú le hubieras hecho daño físico o emocional a ella? D4: si, una vez...también le agarre súper duro del brazo porque se iba a ir y no quería que se fuera. (p. 7- párr. 4)*

---

Sin embargo, es necesario rescatar que, en algunas narraciones las parejas dicen haber emitido y/o recibida agresión física que sus parejas no mencionan (tabla 27), también se reporta que la agresión fue simétrica o que, si hubo emisión y recepción, pero el otro no habla de ciertas situaciones como su pareja lo hace.

Tabla 27.

<i>Recepción de agresión física que la pareja no reporta</i>	
<i>Cod. del participante</i>	<i>Citas textuales</i>
D4	<i>E: ¿podrías describir un acto en el que pienses que ella te ha hecho daño físico o emocional? (D4) en una pelea me agarro el pelo así (hace gesto) durísimo (...) "porque me agarras así de duro, me estas lastimando (p. 6- párr. 11,13)</i>
F2	<i>...Eso se puso súper furioso, además que estaba tomada entonces me empujo contra un carro, pues el carro estaba quieto, estaba ahí parqueado (p. 14- párr. 1)</i>

En conclusión, el análisis mixto de los tipos de agresión en pareja encontrados en estos participantes, mostraron que la agresión psicológica es la que más se da en los resultados de la fase cuantitativa y la fase cualitativa, el reporte de los participantes hace referencia a que la

agresión psicológica se da en su mayoría a través de la dominación y la denigración con conductas tales como gritar, golpear cosas, desvalorización de sentimientos. En la agresión física la prevalencia reportada se mostró a través de conductas diversas conductas, tales como dar cachetadas, agarrar del brazo a la pareja, empujar. Se encontró que algunas las parejas dicen haber recibido o haber emitido la agresión, pero sus parejas no reportan nada al respecto. En la negociación, en la fase cuantitativa los participantes reportan haber emitido y recibido esta táctica, sin embargo, en la fase cualitativa los participantes reportan en menor medida los mecanismos utilizados para resolver los conflictos, así pues, los más utilizados fueron: expresión y comprensión empática del pensamiento y emoción, pedir perdón por lo ocurrido, tener gestos físicos de cariño con la pareja. Es así como los participantes describen sus comportamientos durante las discusiones.

## Discusión

En este apartado se abarcarán y analizarán los hallazgos encontrados con base en los objetivos planteados para dar luz a identificar e interpretar los resultados obtenidos con la revisión de literatura expuesta anteriormente. Seguido a esto se plantearán las recomendaciones y limitaciones reconocidas durante la investigación para así brindar estrategias que ayuden a próximas investigaciones a realizar intervenciones sobre el tema; finalmente se expondrá las conclusiones encontradas en el estudio de cada método de investigación y del análisis mixto.

El presente estudio tuvo el objetivo de analizar los tipos de agresión que utilizan las parejas para manejar los conflictos, teniendo en cuenta la emisión, la recepción y el sexo de quien utiliza y recibe la agresión, para dicho fin con base en el estudio cuantitativo las variables fueron agresión física, psicológica, daños, sexual, y negociación; en cuanto lo cualitativo se utilizaron las categorías de agresión física, psicológica (con subtipos denigración, retiro hostil, control restrictivo y dominación) y negociación.

De acuerdo con el primer y segundo objetivo relacionado con la prevalencia y la frecuencia de la recepción y emisión percibida por los participantes, en orden descendente las tácticas agresivas más utilizadas fueron la agresión psicológica, agresión sexual, agresión física y daños. En el reporte que indica la presencia de agresión, se muestra que el 87% corresponde a la agresión psicológica seguida del 41% la agresión sexual, 36,5% la agresión física y 13% en daños que fue en la que menos personas reportaron; esto indica que hay unos índices elevados en los cuales la mayoría de la población estudiada en algún momento tuvo agresión en pareja en especial del tipo psicológico, lo cual coincide con los resultados encontrados en un estudio en jóvenes colombianos, en los que las cifras indican que las agresiones en pareja son usuales, siendo menos los casos en los que no se presentan estas conductas (Rey-Anaconda, 2009; Botero-

García, 2016). Así mismo, los resultados relacionados con la prevalencia de la agresión psicológica tendieron a ser más predominantes, aunque varía en la prevalencia de la agresión física y sexual de los demás estudios en los cuales prevalece la agresión física (Graña y Cuenca, 2014; Corral, 2009), en este estudio fue encontrado una prevalencia más alta en los actos de agresión de tipo sexual que en la física (Muñoz-Rivas, 2007; WHO, 2005; Sears, Byers y Price, 2007)

La prevalencia según el sexo tuvo diferencias significativas entre hombres y mujeres, en la agresión psicológica y física los hombres fueron quienes dijeron haber emitido y haber recibido mayor agresión, aunque las mujeres también dijeron haber emitido más de lo que dicen haber recibido, esto quizás se pueda explicar a partir de un estudio que dice que la mujer agrede como mecanismo de defensa a las agresiones de los hombres, si los hombres inician la agresión, la mujer responde con agresión como defensa propia (Allen, Swan, y Raghavan, 2009). Aunque algunos otros mencionen lo contrario indicando que son pocos los casos en los que las personas actúan con agresión como defensa propia (Straus, 2010; Saunders, 1986). Así pues, es importante revisar el contexto en el que se dan las agresiones para así entender de qué manera se dan las prevalencias y que determina que varíen en el sexo.

En lo que respecta al objetivo de examinar la prevalencia según el sexo y las diferencias en los índices de agresión física, se evidencia que los hombres de esta muestra son quienes se perciben como mayores perpetradores lo que coincide con los encontrado en otros estudios (González y Santana, 2001; Muñoz-Rivas, et al., 2007) y también se perciben como mayores receptores de esta agresión (Rivera-Rivera, et al., 2007). Los factores asociados a la prevalencia en la percepción de la emisión y en la recepción de agresión psicológica y física en este estudio, pudieron estar relacionados por la deseabilidad social, ya que los cuestionarios de autoinforme

que indagan la agresión pueden dificultar el reporte de perpetración o de recepción de esta o creando relaciones falsas entre las variables (Van de Mortel, 2008; Boira, Chilet-Rosell, Jaramillo-Quiroz y Reinoso, 2017). Esto es importante tener en cuenta a la hora de considerar las respuestas de los participantes. También, pueden darse sesgos que influyen en la información que dan hombres y mujeres acerca de algunos actos de agresión. Por ejemplo, Caetano, Schafer, Field y Nelson (2002) mencionan que este problema de subregistro ocurre porque los participantes ocultan intencionalmente la emisión o la recepción de la agresión, también porque puede que no entiendan las preguntas formuladas y/o porque olvidan que ocurrió la agresión; además cuando se revisan los informes de agresión de los miembros la pareja, se encontró que hay diferentes motivaciones de las partes de la pareja para decir la verdad tales como: la frecuencia, recurrencia del acto agresivo y la severidad (Caetano, Field, Ramisetty-Mikler, Lipsky, 2009).

En relación con la agresión psicológica y física, los resultados parecen estar influenciados por lo que señala Gómez, Rojas y Coronado (2012) que existen diferencias en cuanto al reporte de las personas que tienen pareja actualmente a los que no, pues al momento de realizarles el cuestionario tendieron a informar en mayor medida agresión física como no física cuando se referían a su pareja anterior, en comparación con las personas que se encontraban en una relación en el momento del estudio, esto influido por la deseabilidad social. Ahora bien, esto podría afectar en los resultados encontrados, pues, aunque todas las personas que participaron en este estudio dijeron tener pareja, cabe recordar que la prueba utilizada para medir la agresión (CTS-2) tiene en cuenta los tipos de agresión recibida y emitida a lo largo de la vida y no solo durante la relación actual o durante los últimos 12 meses, por lo cual una persona pudo haber indicado que

fue agredida pero no por su pareja actual influyendo en las diferencias de frecuencia y direccionalidad de las agresiones.

El porcentaje de las mujeres que dijeron haber padecido agresión sexual en algún momento de su vida fue alto con respecto al de los hombres, así como se muestra en demás estudios (Fernández-Fuertes y Fuertes, 2005; Fuertes, Vergeles y Fernández-Fuertes, 2007; Sipsma, Isabel, Cerrato y Everaerd, 2000)

En lo que respecta al objetivo de analizar la direccionalidad de las agresiones, los datos de la fase 1 reflejaron que el cociente de simetría concuerda con que todas las parejas mostraron una tendencia a la bidireccionalidad, lo encontrado implicaría que la agresión de pareja en personas de la población no clínica se da en su mayoría como una escalada en los conflictos de manera situacional, así pues, evidenciando que hay simetría en cuanto al sexo, en la que no hubo una intención de obtener el control total sobre la pareja (Johnson, 1999; Kelly y Johnson, 2008; Whitaker, Haileyesus, Swahn y Saltzman, 2007).

En los datos encontrados con base en las narraciones de los comportamientos agresivos que tiene las parejas durante las situaciones de conflicto, se halló que un miembro de la pareja muestra características de una tipología de agresión de *Resistencia Violenta* (Johnson, 1995), quien indica que es el mecanismo de afrontamiento violento utilizado por una persona que es controlada y violentada en la relación. Esto se ve reflejado cuando una persona entrevistada hace alusión a que su pareja es quien la controla y tiene el dominio en la relación, puesto que es él quien maneja el dinero, él que tiene ingresos y niveles altos de escolaridad así pues él es el que tiene la potestad de dirigir en la relación, ella comenta que ha habido agresiones tanto físicas y psicológicas por parte de él, a lo que ella responde con agresiones. Por otra parte, otra pareja refleja la tipología de *Terrorismo íntimo* (Johnson, 1995), en la que es muestra una excepción a

las tasas de prevalencia, pues generalmente se encuentra que las víctimas son mujeres, pero en este caso resulta ser un hombre el receptor de esta (Whitaker *et al.*, 2007); en esta pareja la mujer es quien controla lo que su pareja hace, dice y piensa y del mismo modo es quien agrede de forma psicológica y física; no obstante, es ella, la perpetradora, quien indica que le ha pegado cachetadas, le grita, le dice groserías y humilla por la condición sexual y cognitiva que su pareja aparenta tener; mientras que él, como víctima de las agresiones percibe y expresa escasamente las conductas agresivas que su pareja dice emitir. En relación con esto, en las entrevistas aparenta tener un desempeño intelectual algo bajo y a su vez, normaliza las agresiones atribuyéndole estas a que el carácter de las mujeres es así. Cuenca y Graña (2014) sugieren que las valoraciones de las agresiones dependen de las percepciones de los miembros de la pareja. Adicionalmente, con base en los casos en los que los y las participantes no informaron haber recibido agresión de su pareja se puede deber a varias razones: como mencionan O'Leary y Williams (2006) la minimización, la justificación, la buena intención, la negación y las diferencias del poder que hay en la relación son factores que influyen para que algunos de los participantes hayan o no mencionado las agresiones que dicen haber emitido sus parejas o que sus parejas dicen haber recibido.

También, en relación con el objetivo que busca la descripción de los comportamientos estudiados, los participantes de esta submuestra mostraron diversas conductas en los tipos de agresión estudiada. En primera instancia, la agresión psicológica se manifestó en su mayoría a través de dominación y denigración, la primera fue usualmente expresada con gritos, golpes a objetos tales como: tirar platos, golpear la puerta; la segunda fue mostrada con desvalorización de actos o sentimientos, humillación al mirar mal a la pareja o con comentarios que ofenden a la persona que lo recibe. Por parte de las manifestaciones de agresión con control restrictivo y retiro

hostil, las cuales fueron las que se presentaron en menor cantidad en los participantes, sin embargo, las conductas que más prevalecieron fueron: el reporte de su ubicación a la pareja, despachar del lugar, detener actos de cariño y negarse a hablar.

De acuerdo con los datos de las conductas reportadas por los participantes que mostraron menos o más tácticas agresivas en su relación, los miembros de las parejas refieren en menor o mayor medida situaciones de satisfacción o de insatisfacción de la relación, es decir, las parejas que mostraron mayor negociación y menor cantidad de conflictos en su relación son aquellas parejas que evidenciaron estar más satisfechas con su relación. En contra parte, las parejas que al ser entrevistadas informaron considerablemente más situaciones y comportamientos agresivos, en algunos casos muestran que son quienes dicen no saber qué es lo mantiene unido a esa relación. En relación con esto, como mencionan Cuenca y Graña (2014) la satisfacción y la tolerancia en la relación es un factor que influye en los reportes de agresión psicológica y física, puesto que la percepción y reciprocidad de estas conductas, dado esto las parejas que se sienten menos enamorados reportaron mayores niveles de agresión. Lo anterior puede ser una explicación de la variedad en la severidad encontrada en las agresiones y la baja concordancia en los relatos expresados por las parejas encontradas en esta submuestra.

A pesar, de las conductas de agresión que presentan las parejas, los participantes mencionan estrategias o mecanismos que les permitan solucionar los conflictos, como la negociación, la comunicación, la escucha y la comprensión empática. Esta última fue de las estrategias más utilizadas que, como explica Aguilera (2009) es un intento por conocer lo que le ocurre a la pareja, por comprender el significado de lo que comunica el otro, de aquello que no se expresa explícitamente pero que solicita la satisfacción de los intereses de las partes. Es así como los participantes inmersos en conflictos logran expresar los sentimientos, dicen hablar para

entender el punto de vista del otro, para así llegar a un acuerdo mutuo y resolver las ambigüedades que se les presentan (Labrador, 2016).

Finalmente, cabe mencionar algunas limitaciones encontradas en el estudio y de esta manera brindar recomendaciones para futuras investigaciones. Estas se pueden entender de la siguiente forma: primero, se presentaron dificultades respecto al método estadístico utilizado, pues al realizar la estadística descriptiva y no la inferencial, se dificultó la obtención de un rango más significativo a la hora de comparar las diferencias de las medias. Segundo, cabe mencionar que pudo ser provechoso el hallazgo de las frecuencias y de la prevalencia de las subescalas, identificando las diferencias en el nivel de severidad y tipo de negociación que es usado por los participantes en las tácticas de agresión psicológica, agresión física, agresión sexual y daños (menor y severa) y negociación (emocional o cognitiva). Tercero, si bien en los puntajes obtenidos en la fase cuantitativa, se intentó recolectar información de ambos miembros de la pareja para reunir información de esta, en algunos casos hubo solo un miembro de la pareja que contestó, lo cual afectó el alcance del estudio para poder observar las concordancias entre los discursos de las partes. Como se pudo notar en el número de participantes por sexo (N= 68, mujeres 44 y hombres 24), fueron las parejas mujeres quienes en mayoría diligenciaron el CTS sin su pareja hombre, haciendo la muestra de mujeres más robusta que la de los hombres. Cuarto, dado la situación excepcional de salud pública del Covid-19, los resultados de las parejas en el CTS- 2 no pudieron ser analizados con los reportes mencionados en las entrevistas, los cuales hubieran sido significativos para la presente investigación. Quinto, señalando lo anterior, los participantes hombres de la fase cualitativa también fueron escasos haciendo la muestra limitada, lo cual implicó que el reporte de las parejas no pudiera ser generalizado, dificultando también, el

análisis en forma diádica y la obtención de características y diferencias de los comportamientos emitidos y recibidos de las agresiones por el sexo.

Para las próximas investigaciones se recomienda obtener muestras significativas en las entrevistas, utilizando de manera conveniente sujetos que participen junto con su pareja para así poder hacer informes sobre la diada de la agresión con base en el contexto en el que se presenta la misma.

En los hallazgos de este estudio se evidenció una alta prevalencia de agresión psicológica, sexual y física, que reflejan la importancia de analizar aspectos de la frecuencia, direccionalidad, emisión y recepción de las agresiones. Señalan también, que las conductas más utilizadas durante los conflictos son de tipo psicológico, que en su mayoría son dominantes y denigrantes. En los reportes de direccionalidad obtenidos se muestra que la mayoría de la muestra reporta simetría en las tácticas utilizadas en el conflicto.

Por último, en Colombia es evidente la necesidad de realizar más estudios que den cuenta de las cifras de agresiones en ambos sexos, la direccionalidad y caracterización de las agresiones; para así crear intervenciones y políticas públicas que vayan enfocadas a la prevención de agresión en la pareja acuerdo a las necesidades del contexto colombiano.

### Referencias

- Aguilera, M. I. (2009). Compresión empática y estilos de negociación en la relación de pareja: Herramientas de mediación. *Psicología para América Latina*, (18)  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2009000200012&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2009000200012&lng=pt&tlng=es).
- Allen, C., Swan, S., y Raghavan, C. (2009). Gender Symmetry, Sexism, and Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(11), 1816–1834.  
<https://doi.org/10.1177/0886260508325496>
- Anderson, C. y Bushman, B. (2002) Human aggression. *Annual review of psychology*. 53:27-51.  
<https://pdfs.semanticscholar.org/afdb/6660572516addb602f671e7b8d5cec60d33d.pdf>
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: a meta-analytic review. *Psychological bulletin*, 126 5, 651-680. DOI:[10.1037/0033-2909.126.5.651](https://doi.org/10.1037/0033-2909.126.5.651)
- Barón, D. (2010). La violencia de pareja en Colombia y sus regiones. Documentos de trabajo sobre Economía Regional y Urbana 128, Banco de la Republica de Colombia.
- Boira, S., Chilet-Rosell, E., Jaramillo-Quiroz, S., y Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-4.spdv>
- Botero-García, C., (2016). Efectos de la agresión psicológica de pareja sobre el malestar individual y diádico en adultos jóvenes durante el noviazgo. Universidad de los Andes, Psicología, Bogotá.

Botero-García, C. y Taborda, H. (2019) Presentación del proyecto. Universidad

Javeriana, Psicología, Bogotá

Caetano, R., Schafer, J., Field, C., & Nelson, S. M. (2002). Agreements on reports of intimate partner violence among White, Black and Hispanic couples in the United States. *Journal of Interpersonal Violence*, 17(12), 1308-1322. <https://doi.org/10.1177/088626002237858>

Caetano, R., Field, C., Ramisetty-Mikler, S., & Lipsky, S. (2009). Agreement on reporting of physical, psychological and sexual violence among white, black and Hispanic couples in the U.S. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(8), 1318-1337

Carrasco, M., y González, M<sup>a</sup> José (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3440/344030758001>

Castellano Durán, Rubén, & Castellano González, Rubén Darío (2012). Agresión y violencia en América Latina. Perspectivas para su estudio: Los otros son la amenaza. *Espacio Abierto*, 21(4), 677-700. ISSN: 1315-0006. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=122/12224818004>

Cedeño, N. (2012) *La investigación mixta, estrategia andragógica fundamental para fortalecer las capacidades intelectuales superiores*. Res non verba, agosto 2012, págs. 17-36.

Corral, S., & Calvete, E. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja mediante las Escalas de tácticas para conflictos: Estructura factorial y diferencias de género en jóvenes [Assessment of violence in intimate relationships by means of the Conflict Tactics Scales: Factor structure and gender differences in youngsters]. *Psicología Conductual Revista Internacional de Psicología Clínica de la Salud*, 14(2), 215–233.

- Corral, Yadira. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*. 19. 228-247.
- Desmarais, S., Reeves, K., Nicholls, T., Telford, R. y Fiebert, M. (2012). Prevalence of Physical Violence in Intimate Relationships, Part 2: Rates of Male and Female Perpetration. *Partner Abuse*. 3. 170-198. 10.1891/1946-6560.3.2.170.
- Díaz, L. Torruco, U. Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Departamento de Investigación en educación médica, Universidad Nacional autónoma de México. *México*: 2(7), 162-167.
- Fernández, F. (2002) El Análisis de Contenido como ayuda metodológica para la Investigación. *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Costa Rica. Vol. II. Núm. 96, 35-54
- Fernández-Fuertes, A. y Fuertes, A. (2005). Violencia sexual en las relaciones de pareja de los jóvenes. *Sexología Integral*. 2. 126-132.
- Fuertes, A., Vergeles, M, y Fernández-Fuertes, A. (2007). La coerción sexual en las relaciones de los y las adolescentes y jóvenes: naturaleza del problema y estrategias de intervención. *Apuntes de Psicología*, ISSN 0213-3334, Vol. 25, Nº. 3, 2007, pags. 341-356. 25.
- Gilfus, M., Trabold, N., O'Brien, P., y Fleck-Henderson, A. (2010). Gender and intimate partner violence: Evaluating the evidence. *Journal of Social Work Education - J SOC WORK EDUC*. 46. 245-263. 10.5175/JSWE.2010.200900019.
- Graña, J. y Cuenca, M. (2014) Prevalence of psychological and physical intimate partner aggression in Madrid (Spain): A dyadic analysis. *Psicothema*, Vol. 26, No. 3, 343-348  
doi: 10.7334/psicothema2013.262

- Gonzalez-Mendez, R. y Santana-Hernández, J. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, ISSN 0214-9915, Vol. 13, N° 1, 2001, pags. 127-131. 13.
- Gómez, H., Rojas, D., y Coronado, del V. C. (2012). Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja. *Revista Complutense De Educación*, 23(2), 427-441. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2012.v23.n2.40036](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40036)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Concepción o elección del diseño de investigación: pre-experimentos. *Metodología de la investigación*. Mc Graw-Hill.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). *Forensis - Comportamiento de la violencia intrafamiliar*. Colombia 2018. Bogotá: INMLCF.
- Johnson, M. P. (1999, November). Two types of violence against women in the American family: Identifying patriarchal terrorism and common couple violence. Paper presented at the annual meeting of the National Council on Family Relations, Irvine, CA.
- Johnson, M. y Ferraro, K., (2000). Research on Domestic Violence in the 1990s: Making Distinctions. *Journal of Marriage and Family* Vol. 62, No. 4 (Nov., 2000), pp. 948-96 (16 pages) [https://www.jstor.org/stable/1566718?origin=JSTOR-pdf&seq=1#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/1566718?origin=JSTOR-pdf&seq=1#metadata_info_tab_contents)
- Johnson, M., (2006). Conflict and Control: Gender Symmetry and Asymmetry in Domestic Violence. *Violence Against Women*, 12(11), 1003–1018. <https://doi.org/10.1177/1077801206293328>

- Johnson, M., (2011). Gender and Types of Intimate Partner Violence: A Response to an Anti-Feminist Literature Review. *Aggression and Violent Behavior - AGGRESS VIOLENT BEHAVIOR*. 16. 289-296. [10.1016/j.avb.2011.04.006](https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.006).
- Kar, H. L., & O'Leary, K. D. (2013). Patterns of psychological aggression, dominance, and jealousy within marriage. *Journal of Family Violence*, 28(2), 109–119.  
<https://doi.org/10.1007/s10896-012-9492-7>
- Kar, H. L., y Garcia-Moreno, C., (2009). Partner aggression across cultures. In K. D. O'Leary y E. M. Woodin (Eds.), *Psychological and physical aggression in couples: Causes and interventions* (p. 59–75). American Psychological Association.\_  
<https://doi.org/10.1037/11880-003>
- Kelly, J. B., y Johnson, M. P. (2008). Differentiation among types of intimate partner violence: Research update and implications for interventions. *Family Court Review*, 46(3), 476–499. <https://doi.org/10.1111/j.1744-1617.2008.00215.x>
- Labrador, F. (2016) *Intervención psicológica en terapia de pareja: Manuales prácticos*, Ediciones Pirámide: Madrid-España, 30-53.
- Laurent, H. K., Kim, H. K., y Capaldi, D. M. (2008). Interaction and relationship development in stable young couples: effects of positive engagement, psychological aggression, and withdrawal. *Journal of adolescence*, 31(6), 815–835.  
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2007.11.001>
- McClennen, J. C., Summers, A. B. y Daley, J. G. (2002). The Lesbian Partner Abuse Scale. *Research on Social Work Practice*, 12(2), 277–292.  
<https://doi.org/10.1177/104973150201200205>

Moreno, A; Moreno; S; Corcho, A. (2000). Principales medidas en epidemiología. Scielo.

<https://www.scielosp.org/pdf/spm/v42n4/2882.pdf>

Muñoz-Rivas, M., Graña, J., O'Leary, K., González, M. (2007) Aggression in adolescent dating relationships: prevalence, justification, and health consequences. *J Adolesc Health*. 40(4):298-304. doi:10.1016/j.jadohealth.2006.11.137

Muñoz-Rivas, M., Graña, J. L., O'Leary, K. D., y González, P. (2007). Physical and psychological aggression in dating relationships in university students. *Psicothema*, 19(1), 102-107.

Murphy, C. & Cascardi, M. (1999). Psychological abuse in marriage and dating relationships. In R. L. Hampton (Ed.), *Issues in Children's and Families' Lives: Family violence: Prevention and treatment* (Vol. 1, pp. 198-226). Thousand Oaks, CA: SAGE Publications, Inc. doi: 10.4135/9781452231983.n8

Murphy, C. M., y Hoover, S. A. (1999). Measuring emotional abuse in dating relationships as a multifactorial construct. *Violence and Victims. Special Issue: Psychological Abuse in Domestically Violent Relationships.*, 14(1), 39-53. Doi: 10.1891/0886-6708.14.1.39.

Murphy, C.M., y O'Leary, K. (1989). Psychological aggression predicts physical aggression in early marriage. *Journal of consulting and clinical psychology*, 57, 579-82.

<https://doi.org/10.1037/0022-006X.57.5.579>

Ocampo, L. E. y Amar- Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1),108-123.[fecha de Consulta 25 de Mayo de 2020]. ISSN: 0120-5552

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=817/81722530013>

- O'Leary, K. D., y Slep, A. M. S. (2003). A dyadic longitudinal model of adolescent dating aggression. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 32(3), 314-327.  
[https://doi.org/10.1207/S15374424JCCP3203\\_01](https://doi.org/10.1207/S15374424JCCP3203_01)
- O'Leary, K. D., Smith Slep, A. M., & O'Leary, S. G. (2007). Multivariate models of men's and women's partner aggression. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 75, 752–764. doi:10.1037/0022-006X.75.5.752.
- O'Leary, K. D., & Williams, M. C. (2006). Agreement about acts of aggression in marriage. *Journal of Family Psychology*, 20(4), 656–662. <https://doi.org/10.1037/0893-3200.20.4.656>
- O'Leary, D. y Woodin, E. (Eds.), *Psychological and physical aggression in couples: Causes and interventions* (p. 233–250). American Psychological Association.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe Mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional para las Américas de la OMS.
- Profamilia. (2010). Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Componente de salud sexual y reproductiva. Bogotá - Colombia: Profamilia - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF.
- Rey Anacona, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 227-241.
- Rey-Anaconda, C. (2009) Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Act.Colom.Psicol.* [online]. vol.12, n.2, pp.27-36. ISSN 0123-9155 <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v12n2/v12n2a03.pdf>

- Rey-Anaconda, César Armando. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia psicológica*, 31(2), 143-154.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082013000200001>
- Riggs, D. S., y O'Leary, K. D. (1996). Aggression between heterosexual dating partners: An examination of a courtship model of courtship aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 11, 519-540. doi:10.1177/088626096011004005
- Rivera-Rivera, L., Allen-Leigh, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., y Lazcano-Ponce, E. (2007). Prevalence and correlates of adolescent dating violence: baseline study of a cohort of 7,960 male and female Mexican public-school students. *Preventive medicine*, 44(6), 477–484. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2007.02.020>
- Saunders, D. (1986) When battered women use violence: husband-abuse or self-defense? *Violence and Victims*,1:47–60
- Sears, H. A., Byers, E. S., & Price, E. L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of Adolescence*, 30(3), 487-504. doi: 10.1016/j.adolescence.2006.05.002.
- Sipsma, E., Isabel, J., Cerrato, I., y Everaerd, W. (2000). Sexual Aggression Against Women by Men Acquaintances: Attitudes and Experiences among Spanish University Students. *The Spanish Journal of Psychology*, 3, 14-27. doi:10.1017/S1138741600005503
- Stets, J. E. (1991). Psychological Aggression in Dating Relationships: The role of interpersonal control. *Journal of Family Violence*, 6, 97-114.

- Straus, M. A., y Gelles, R. J. (1990). Physical violence in American families: Risk factors and adaptations to violence in 8,145 families. New Brunswick, NJ: Transaction.
- Straus, M., Hamby, S., Boney-McCoy, S., y Sugarman, B. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2): Development and Preliminary Psychometric Data. *Journal of Family Issues*, 17(3), 283–316. <https://doi.org/10.1177/019251396017003001>
- Straus, M. (2004). Prevalence of Violence Against Dating Partners by Male and Female University Students Worldwide. *Violence Against Women*, 10, 790-811. [10.1177/1077801204265552](https://doi.org/10.1177/1077801204265552).
- Straus, M. (2004). Cross-Cultural Reliability and Validity of the Revised Conflict Tactics Scales: A Study of University Student Dating Couples in 17 Nations. *Cross-Cultural Research*, 38(4), 407–432. <https://doi.org/10.1177/1069397104269543>
- Straus, M. (2005). Women's violence toward men is a serious social problem. In D. R. LosekeR. J. Gelles y M. M. Cavanaugh (Eds.), *Current controversies on family violence* (pp. 55-78). Thousand Oaks, CA: SAGE Publications, Inc. doi: 10.4135/9781483328584.n4
- Straus, M. (2008). Dominance and symmetry in partner violence by male and female university students in 32 nations. *Children and Youth Services Review*, 30, 252–275. doi: [10.1016/j.childyouth.2007.10.004](https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2007.10.004).
- Straus, M., y Scott, K., (2009). Gender symmetry in partner violence: The evidence, the denial, and the implications for primary prevention and treatment. *Preventing partner violence: Research and evidence-based intervention strategies*.

Straus, M. A. (2010). Thirty years of denying the evidence on gender symmetry in partner violence: Implications for prevention and treatment. *Partner Abuse*, 1, 332-363.

<https://doi.org/10.1.1.372.5578>

Sadowski, L., Hunter, W., Bangdiwala, S. y Muñoz, S (2004)The world studies of abuse in the family environment (WorldSAFE): a model of a multi-national study of family violence, *Injury Control and Safety Promotion*, 11:2, 81-90, DOI:

10.1080/15660970412331292306

Tashakkori, A., y Creswell, J. W. (2007). Editorial: The New Era of Mixed Methods. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(1), 3–7. <https://doi.org/10.1177/2345678906293042>

Van de Mortel, T.F. (2008) Faking it: Social desirability response bias in self-report research. *Australian Journal of Advanced Nursing*, 25, 40-48.

Whitaker, D., Haileyesus, T., Swahn, M, y Saltzman, L. (2007). Differences in Frequency of Violence and Reported Injury Between Relationships With Reciprocal and Nonreciprocal Intimate Partner Violence. *American journal of public health*. 97. 941-7.  
10.2105/AJPH.2005.079020.

World Health Organization. (2005). Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y la violencia domestica: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43390>

Yanez-Peñuñuri, Libia Yanelli, Hidalgo-Rasmussen, Carlos Alejandro, & Chávez-Flores, Yolanda Viridiana. (2019). Revisión sistemática de instrumentos de violencia en el noviazgo en Iberoamérica y evaluación de sus propiedades de medida. *Ciência & Saúde*

Coletiva, 24(6), 2249-2262. Epub June 27, 2019.<https://dx.doi.org/10.1590/1413-81232018246.19612017>

Yoon, J. E., y Lawrence, E. (2013). Psychological Victimization as a Risk Factor for the Developmental Course of Marriage. *Journal of Family Psychology*, 27(1), 53-64.

## Anexos

### Anexo 1. Formato entrevista

\*Esta es una entrevista semi estructurada, que pretende posibilitar las respuestas a las preguntas que aparecen aquí, sin embargo, se sugiere flexibilidad durante la entrevista para permitir a los participantes mantener un hilo de conversación. Se recomienda la utilización de paráfrasis y muestras de escucha de la entrevistadora/entrevistador con los participantes.

Si asistiera a nuestro programa, ¿asistiría al programa solo o con su pareja?

1. Si dice solo, indagar: ¿por qué razón? O ¿usted invitaría a su pareja a participar en el programa?
2. ¿A qué se dedica su pareja?
3. ¿Cuál es el nombre de su pareja?
4. ¿Cuál es la edad de su pareja?
5. ¿Están casados, ya sea por lo civil, ritual religioso u otro?
6. ¿Cuánto tiempo lleva con su pareja actual?
7. ¿Vive con su pareja?
8. Motivo por el cual tiene interés en el programa
9. Además de lo anterior ¿existe alguna otra razón por la que le interese el programa?
10. ¿En su relación de pareja, cuáles son las fortalezas y aspectos para mejorar que tiene cada uno?
11. ¿Qué aspectos lo atraen de su pareja?
12. ¿Qué le molesta de su pareja?
13. ¿Qué cree que le gusta a su pareja de usted?
14. ¿Qué cree que le molesta de usted?
15. ¿Qué dificultades ha identificado en su relación de pareja?
16. ¿Cómo empezó esta relación?
17. ¿Qué edad tenían al empezar?
18. ¿Qué le atrajo de su pareja en el momento que la conoció?
19. ¿qué le ha dicho su pareja sobre lo que le resulto atractivo de usted?
20. ¿Qué actividades compartían juntos?
21. ¿Qué era lo que más le gustaba de compartir juntos?

22. Identifique los momentos más significativos como pareja, así como también las situaciones que han sido más difíciles.
23. ¿Han existido rupturas entre usted y su pareja, en donde hayan dado por terminada su relación?
24. Si las hubo, ¿Cuántas veces han sido? ¿Cuánto tiempo han estado separados? ¿Cuáles han sido los motivos de ruptura? Y ¿Qué los ha motivado a regresar?
25. Si no los hubo, ¿Qué creen que ha sucedido en la pareja para que no haya habido rupturas en la relación?
26. ¿Qué situaciones o eventos suelen detonar los conflictos en la pareja?
  - a. Describir conflictos
27. ¿Los conflictos han tendido a incrementar o disminuir en los últimos meses? Y explicar. (Tener en cuenta indagar por Intensidad o frecuencia)
28. ¿Existen otras personas vinculadas a los conflictos o dificultades actualmente?
29. ¿Existen personas que sean influyentes para su vida de pareja?
30. ¿Cómo influyen estas personas en su relación de pareja?
31. ¿Cómo intentan solucionar los conflictos en pareja?
32. ¿Cómo terminan esos momentos de conflicto?

\*Exploración de la resolución de conflictos en pareja
33. ¿Cuándo fue la última vez que ocurrió un conflicto en la relación de pareja? Describa la situación
34. ¿Cuáles son los comportamientos que suele tener su pareja cuando tienen conflictos?
35. ¿Qué opina usted de los comportamientos de su pareja cuando tienen dificultades o conflictos?
36. ¿Cuáles son sus comportamientos cuando tienen conflictos?
37. ¿Qué opina de sus comportamientos hacia su pareja cuando tienen dificultades o conflictos?
38. Describa un acto con el que crea que su pareja le hizo daño físico o emocional, ¿Qué pensó en el momento en que ocurrió, después y ahora?
39. Describa un acto con el que crea que le hizo daño físico o emocional a su pareja, ¿Qué pensó en el momento en que ocurrió, después y ahora?

40. ¿Qué los mantiene unidos en esta relación?
  41. ¿Qué tan comprometido se siente usted con su pareja?
  42. ¿Cuáles son sus expectativas frente a su relación de pareja?
  43. ¿Ha tenido relaciones de pareja previas?
  44. Si la respuesta fue sí, describa brevemente.
  45. ¿Cuántas?
  46. ¿Cuál fue el tiempo de duración de estas relaciones?
  47. ¿Cómo han sido estas relaciones?
  48. ¿Identifica dinámicas o elementos en común, que se repiten, entre estas relaciones y su relación actual?
- 

#### **49. Profundización de CTS2**

50. Ahora le voy a hacer algunas preguntas respecto a los que respondió en la prueba.
  51. \*Explorar preguntando a que se refirió, en que contextos y como ocurre y si es una situación que le ha llegado a preocupar y plantearse buscar ayuda para ese aspecto.
- 

52. ¿Qué espera encontrar de este programa “Armonizar”?
53. ¿Qué habilidad quisiera desarrollar en su programa ideal?
54. ¿qué le ayudaría a mantenerse en el programa? ¿qué cree que le costaría de estar en un programa para parejas y qué le haría “escapar” o “desertar” de un programa de trabajo con parejas?
55. ¿Cuál es su disponibilidad horaria?

**Anexo 2. Formato de consentimiento informado**

Cód. \_\_\_\_\_

## Consentimiento informado

Yo \_\_\_\_\_ con documento de identidad

\_\_\_\_\_ doy mi consentimiento informado para participar en el estudio

“Armonizar: Efecto de una intervención grupal sobre pareja”. Consiento la divulgación de los resultados de la investigación siempre que la información sea anónima y encubierta de modo que no pueda llevarse a cabo identificación alguna. Entiendo que, aunque se guardará un registro de mi participación en la investigación, todos los datos de la investigación recogidos solo estarán identificados por un número. He sido informado de que el propósito general de esta investigación es identificar el efecto del programa de intervención sobre el conflicto de pareja, el compromiso y satisfacción con la relación. Por eso mi participación en esta investigación implicará participar en una entrevista personal para ampliar la información sobre mi situación de pareja; la opción de participar en ocho (8) sesiones grupales de prevención de las conductas dañinas y la promoción del buen trato y la armonía en la relación; y, por último, responder, en cuatro diferentes momentos, a una serie de preguntas que se me harán con relación a la investigación, preguntas que puedo o no contestar, y que no responder no tendrá ningún tipo de consecuencia para mí. Así mismo, se me ha informado que mi participación en esta investigación no implica ningún riesgo o molestia conocidos o esperados, que no hay procedimientos engañosos por tanto todos los procedimientos son lo que parecen y lo que indican las investigadoras. Por último, me han informado que los investigadores responderán a cualquier pregunta respecto a la entrevista o a la investigación cuando haya acabado la sesión y dará la información u orientación pertinente que requiera si lo encuentro necesario después de la entrevista. Si requiero mayor información sobre

la investigación puedo contactar a la psicóloga Carolina Botero ([cbotero@javeriana.edu.co](mailto:cbotero@javeriana.edu.co)) quien es la investigadora principal o al profesor Hernando Taborda ([hernando.taborda@javeriana.edu.co](mailto:hernando.taborda@javeriana.edu.co)) del Departamento de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana (Tel Dpto. 3208320 ext. 5757. Armonizar-Cel. 305 4233606). Este proyecto es avalado por el comité de Investigación y Ética del Departamento de Psicología.

Firma Investigadora principal

Firma Participante

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Ps. Carolina Botero García

C. C.

C.C. 52.022.600

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Nombre y firma de asistente de investigación

día mes año

\_\_\_\_\_

Estoy de acuerdo con la grabación en audio de la entrevista personal y/o de pareja con fines investigativos y en la que se guardará absoluta confidencialidad y anonimato.

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

### Anexo 3.

#### Matriz de Categoría Agresión Psicológica

Subcategorías	Dirección de la agresión	Cód. del Participante	Citas literales
Denigración	Emitida	B2	<p>“el siente que yo no lo respeto o que no lo entiendo me cuesta entenderlo, me cuesta cómo... entender que él me diga "estoy triste", cosas a veces tan básicas, pero no las entiendo, entonces cuando hay un problema así yo sea la culpable, él termina siendo el culpable, yo me encargo de que eso pase” (p. 1- párr. 14)</p> <p>“...porque cuando él me habla del tú, yo me siento juzgada, cuando yo me siento juzgada, yo me pongo a la defensiva... entonces yo soy como "tu no me valoras, tu no miras lo que yo hago, para ti yo siempre soy la mala"(P.12-párr. 12);</p> <p>“cuando hablo de ser hiriente pues desvalorizo lo que él está sintiendo, que creo que es lo más hiriente... cambio la película para que sea culpa de él” (p. 20- párr. 3)</p> <p>“cuando me quiero defender le hablo duro! casi gritando, cuando soy sarcástica, pues sino, a veces le echo algunas cosas en cara y algunas cosas de esas que vivo constantemente con mi familia por estar con el” (p.19- párr2)</p>
	Recibida		<p>“tu no eres atenta...tu no me valoras" o " tu no haces lo suficiente", entonces esas cosas, que son hirientes para mí” (p. 4- párr. 7)</p> <p>“cuando me dice" tu no me valoras", yo siento una puñalada”; “pienso que me mide con una regla” (p. 4- párr. 1)</p> <p>“pero yo no siento que él me diga cómo se siente, si no, lo que yo estoy haciendo, sí? "es que tú estás haciendo esto, esto y esto y estoy molesto, no sé qué" pero no ve lo que hice en ese momento, sino me habla de "es que tú eres desinteresada, es que tu eres no se qué...etc." (p. 12- párr. 5)</p> <p>“yo respondo a la defensiva, entonces yo soy como "tu no me valoras, tu no miras lo que yo hago, para ti yo siempre soy la mala" (p. 13- párr. 3);</p> <p>“...la última relación antes de AB1, tuve una pareja con la que pues, es una historia un poco larga, pero tuve un conflicto muy grande, muy grande porque, es que esto párese una historia de novela, pero es verdad... el mostraba una vida que no era, y con una vida, me refiero a toda su vida! O sea, tanto donde estudiaba en adelante, sus papás etc., yo no conocía a sus verdaderos papás, no conocía verdaderamente donde él vivía, pero sí (...) yo vivía con eso de que el me miente, pero yo no me creía que alguien pudiera</p>

			mentir a uno tantas cosas! ¡O sea, yo decía “no puede ser!” No me lo creía; pero tal vez como buena mujer empecé mi propia investigación y después de muchos meses, pues pude hablar con su verdadera mamá(...) cuando ya lo supe pues obviamente la decepción fue muy grande(...) y pues que alguien te engañara de esa forma me hizo sentir como “nadie me va a querer” más porque eso pasaba en nuestra relación, él me decía” si tú me dejas igual nadie te va a querer, nadie te va a desear”; entonces reconstruirme fue todo un proceso por eso yo no tuve novios durante todos esos años! por decirlo así”.
	Simétrica		“yo quisiera como que él me explicara más detalladamente, como estoy triste o algo así, yo igual no lo entiendo porque como ya estoy tan molesta, ya no me importa, ya no me importa como lo hice sentir, me molesta porque me juzgo primero” (p. 13- párr. 1)
	Recibida	C2	<p>“...no quiero terminar mi relación, realmente veo esperanza, veo, quiero luchar hasta el final, sí? pero me duele que él no ponga de su parte. Cuando le dije esto me salió diciendo “yo no necesito ayuda”, “búscala tú”, “tú eres la que tienes que cambiar”, eso duele! (llora), duele porque me achaca a mí todos los problemas, cuando el problema es realmente de los dos...” (p. 5- párr. 7)</p> <p>“...me echa en cara cualquier cosa que le haya dicho, cualquier confesión que le haya dicho; por decir, me siento mal con esto, no me gusta que hagamos esto así; entonces, en una discusión, ¡"claro!, a ti te gusta quejarte de esto y de otro" entonces he perdido el interés de decirle, incluso cuando estamos bien, porque ya sé que cuando en una pelea me lo va a echar...” (p. 6- párr. 4)</p> <p>“(...) no teníamos ni tres días de casados y ya me estaba diciendo "yo no sé ni porque me case con usted, usted va a ser peor que Ex-esposa" (p. 13- párr. 11)</p> <p>“al llegar a casarme con él, vivir con la familia de él, fue otro ambiente, otra cosa, la humillación constante, con él, si, el si me llego a pegar en ciertas ocasiones (P.18-PÁRR 1)</p> <p>entonces llegue a un nivel donde el papá de mis hijos él se enteró de muchas cosas que yo no quería que él supiera, y se empezó a aprovechar de eso.. Entonces las peleas eran "es que tú eres, tu hiciste, es que tu no sé qué"(P.19-párr 1)</p>
	Emitida	D4	<p>“E: ¿qué haces tú cuando están discutiendo?</p> <p>D4: grito muchísimo, se me sube la voz fatal, no sé por qué y también digo cosas hirientes” (p. 6- párr. 7)</p>
	Recibida		“E: ¿cuáles son los comportamientos que suele tener ella cuando discute, es decir: alzar la voz, grita, ¿qué hace cuando están discutiendo? (D4) (...) alza la voz, empieza como atacarme donde más me duele(...)” (p.5- párr. 1)

			<p>“E: ¿algún otro momento en donde crees que ella te haya hecho daño físico o emocional? D4: mmm, no creo, pues una vez...habló... pues me trato super mal; como que...estaba pasando como en una crisis, estaba súper mal con mi familia, el estudio, ya no sabía si eso era para mí o no y ella me empezó a... como a "es que usted tiene todo, yo no tengo casi nada, usted tiene más familia unida, tiene dinero, tienes tal cosa", ehh bla, bla, yo respondí cómo "pues cálmate, yo solo te estoy contando lo que me pasa y ella se exalto peor!, "yo solo quería ser un apoyo, usted es una porquería", pfff, cosa. Cosas malas que nunca me había dicho, nunca me volvió a decir, pero como que dolieron” (p. 6- párr. 16)</p>
	Simétrica		<p>“ E: ¿qué opinas tú de esos comportamientos? (D4) que cuando me grita y me dice cosas hirientes, pues me duele, a lo que yo respondo también gritando y diciendo cosas hirientes” (p. 5- párr. 5)</p>
	Recibida	D2	<p>“E: cuando tú dices humillación, denigración, ¿qué tipo de cosas son las que te dice? D2: me dice cómo "y si eso es con una vieja que me dijo que no hablaba, como sería con las que sí, usted no sé qué"(...) y así, empieza "es que usted es lo peor" y bla, bla, bla, a decirme cosas feas de mí(...) “usted no sé qué” y luego se siente toda triste "es su culpa, es su culpa" y es que, y así; entonces pura culpa hacia mí...” (p.13-párr 2)</p> <p>“entonces ya lo último, que fue para que cambiaran las cosas, (...)estuvimos bailando y coincidió que era el mismo bar en donde me había besado con la muchacha, (...) entonces nos tomamos media botella de aguardiente, estábamos bailando todo bien; entonces yo le dije "no ya no quiero más", se acabó, que compráramos más y yo dije "no, no quiero más"(...) y entonces fue lo peor, "ah que con ella si jartaba, pero es que estuviera bailando con ella" y siga echándome las cosas en cara, entonces ahí sí fue terrible porque estaban todos los de mi facultad, todo el mundo se dio cuenta, yo no podía dejar de llorar, quería irme, ella seguía insultándome” (p.14-párr 1)</p> <p>“(...) siempre me he sentido en desventaja porque yo fui quien la buscó desde el día uno, en desventaja porque ella me decía "pero es que tu vida es diferente a la mía, es que somos distintas, es que yo sí puedo, pero tú no, es que yo sé que tú no harías algo como esto”” (p.20-párr 1)</p>
	Recibida	F1	<p>“Yo le dije, puedo estar bravo; a raíz de una estupidez, a raíz de algo muy sencillo, usted forma algo tan, tan, ¡Boom! “No crees en mí, nunca crees en mí, nunca de lo que te digo, nunca crees en mis palabras, siempre dudas” (p. 17- párr. 3)</p> <p>“Ese que, levanta, yo le he dicho tú me miras así, entonces ella levanta con su orgullo, yo no me dejo, si me entiendes, a veces me lo dice, y se toman esa posición de, no me dejo, levanta y uno se siente como” (p. 21- párr. 3)</p>
	Emitida	F2	<p>“Siento que es un hombre dramático, qué haces show. Yo siempre le digo, y una vez se lo dije: tú pareces la mujer de la relación porque gritas, hacer pataletas, botas cosas y no te queda. Entonces él me dice que yo no lo respeto como su hombre y yo le digo algo así como “pero como si actúas de una manera no tranquila “, o me dices mira hablemos después... Nunca se</p>

		<p>ha dado entre nosotros jamás de los jamases. Siempre tiene que ser como un drama constante, y la forma en la que yo reacciono es como con apatía.” (p.2- párr. 6)</p> <p>“E: ¿qué aspectos a mejorar tendrías tú en la relación, que encontrarías de la relación? F2: que a veces soy muy altiva con él, lo miro como si fuera un microbio porque me cae gordito pues debido a todos estos problemas” (p.6- párr. 5)</p> <p>“F2: ...él también lloró. “¿Sabes una cosa? de lo que tú das, tú recibes”. Y Le acordé de ese día, le dije “¿tú te acuerdas esa vez que tú me dijiste que llorara y llorara sin consuelo?, ahora yo no te voy a consolar a ti, ni ahora ni nunca”, porque ese día me marcó (...)Pero si te ven rota, y a pesar de que no te golpean y te dicen que mereces sentirte mal o sentirte triste, pues, creo que no me lo merezco...” (p. 23- párr. 1) (p. 23- párr. 1)</p> <p>“Él me dice “es que tú te vieras la cara “y yo no sé qué cara tengo cuando me dirijo a él” (p. 29- párr. 3)</p> <p>“Él me menciona el respeto, entonces no lo irrespeto gritándole ni nada, sino que siente que le irrespeto como... Como creyendo que es un fastidio, como microbio, como una persona que no me merece, como que yo soy... Tengo un ego muy grande, él se siente así” (p. 29- párr. 3)</p>
		<p>“(...) él dice como “ay, pero qué fastidiosa eres, eres mamona”” (p.4- párr. 1)</p> <p>“Yo llegué a lavar la loza y entonces abrí el horno y le dije F1 “mira estás metiendo los sartenes sucios con tapa al horno, y considero que la loza sucia, se lava y después se guarda”. Y me dijo “ay, esta es una fastidiosa, siempre tiene que llegar a criticar algo, no sé qué”” (p. 18- párr. 1)</p> <p>“¿cuáles son los comportamientos más usuales que tiene F1 cuando tienen un conflicto? F2: alegar, gritar duro, lanza cosas, tirar puertas... Pues digamos que no es de los que lanza platos y los estrella contra la pared, pero si quiere como cerrar el cajón duro, uy hace una cara terrible, es que me provocaría... Y mira cómo si me quisiera mataar. Como eso, esas cosas” (p. 21- párr. 3)</p> <p>“...tuvimos una pelea fuerte y yo lloraba sin consuelo, comencé a llorar mucho, mucho, mucho, así exagerado, no podía controlarme (...) ¿Sabes qué hizo? - “¡Llore!”, eso es lo que usted se merece, que sufra, por ser como es conmigo” entonces no... Pensar en eso me rompe (comienza a llorar)” (p. 22- párr. 7)</p> <p>“E: ¿Podrías describir un acto en el que tú creas que le hiciste daño (...) emocional a él? F2: Y emocional pues, pienso que lo más fuerte, fue ese día que él estuvo así llorando y me decía “pero es que tú me ignoras todo el tiempo” y lloraba y lloraba y no... Pues llora porque no te voy a consolar. Mira a ver qué haces con tus sentimientos.” (p. 23- párr. 2)</p>

	Simétrica		<p>“(…)es increíble lo que hizo F1, el queso dañado déjelo en la nevera o bótelo; pero también como va a dañar el agua de panela, ese día nos quedamos sin desayunar W y yo. Entonces me gritó “tú eres una desagradecida, tras de que les hago el desayuno...Un momento “Y yo le dije no, por más enojada que yo estoy contigo, yo nunca te daría algo en mal estado”, - “ay, pero yo me lo comí, eso no pasa nada” y yo como “no, es que mira ¡tiene moho!”” (p. 19 - párr. 3)</p> <p>“(…)es que él va y llega allá y empieza alegar, es que usted parece un abuelito y es cuando te digo que en verdad empieza actuar como esas viejas locas y gritar “¡Ay es que usted...!” es fastidioso; o a veces, digamos anoche: cuando le dije lo de la sartén, se queda allá y dice, o sea hecha como vainazos “Vieja fastidiosa, no sé qué” “ y yo “¿Qué, que es lo que me está diciendo?” –“No aquí hablando conmigo”, el pendiente y haciendo que yo lo escuchara, que tan fastidiosa, que tan mamona (...)” (p. 20- párr. 2)</p> <p>“E: ¿podrías describir los actos que más usualmente tienes tú cuando tienen un conflicto? F2: Levanto la ceja, lo miro como un microbio, lo ignoro (...) o él es, por ejemplo, todo odioso, cuando me dice “uy ya se fue”, cuando me voy a trabajar en vez de decirme chao, mi amor que estés muy bien; “uy menos mal, ¿ya se va?, ya se va para empezar hacer las cosas”, es doloroso...” (p. 22- párr. 2)</p>
	Recibida	G1	<p>“E:¿cuándo ya empieza el problema cuáles son las actitudes o comportamientos que tus tomas para manejar el conflicto con ella G1: pues sí, trato de "bueno ya cambiemos, como a tratar de no hacer algo mal" y ella dice "no, que no, que siempre me dice lo mismo y usted no cumple", entonces yo me calmo, voy a hacer otra cosa, entonces pa' que me calme un poquito” (p. 7- párr. 16)</p> <p>“E: ¿podrías describir un acto con el que creas que G2 te hizo daño físico o emocional? G1: si, a veces cuando me dice esto, que a veces siempre lo mismo, no sé, a veces lo ofende a uno, entonces yo trato de, bueno es que me quedo callado para no responderle”</p> <p>“E: ¿qué piensas o intentas recordar que es lo que tu piensas o sientes en el momento en el que ella te dice esas cosas? G1: ¿que siento? pues uno se siente como achicopalao como uno dice bueno, que me pasa a mí, que puedo hacer o que, que demostrar que se puede, pero si” (p. 8- párr. 2)</p>
	Emitida	G2	<p>“G2: ¿qué le molesta a el de mí? que soy impulsiva, le grito, me enojo muy rápido, eh soy de las que, si no le gusto, no me gusto, punto. Váyase, lo he despachado varias veces; eh... también por culpa de él, porque estoy haciendo lo posible para que encuentre trabajo, entonces le he hecho mejor dicho todo, casi, le digo yo "solo falta que lo mande para allá", entonces “le mastico todo y usted ni siquiera lo pasa”; me molesta eso, entonces la última vez que lo despache fue porque yo le tenía las hojas de vida y le dije "firme,</p>

			<p>mañana se va a una entrevista, que ya se la tengo programada(...), uy, me provocaba de verdad, echarle un cachetadon, pero no, yo dije "no, esto no puede estar pasando a mí" (...) Entonces son esos tipos de situaciones que a mí me toca así, como, termino fuerte, como para que reaccione..." (p. 3- párr. 2)</p> <p>"G2...hay una dificultad notoria que es la sexual, él tiene digamos, no sé si heridas, pero tiene eyaculación precoz y... ¿la erección cómo es? (p. 3- párr. 4); (...) a nivel digamos, como le decía, esa problemática a nivel sexual, eh, no sé cómo manejarla ya; a veces opto por, "no me moleste", -" ah, ¿pero por qué?", le digo "para que, primero para que me deje iniciada; segundo para que me disguste también a mí, porque eso no se hace", le dije, "yo fuera otra persona, seguro, es buen mozo", le dije "yo tengo valores y principio bien limitados, o créamelo que yo lo haré, es que yo tengo también pretendientes"; entonces se queda "ay, yo no la acoso, no se preocupe, no me dejes!" (p. 4- párr. 3)</p> <p>Yo tenía el jueves y el viernes que viajar, entonces el debió haber dicho "bueno, ojalá me salga trabajo, no importa que te tengas que ir sola y yo" con esas que me salió pues yo cogí, (fuah hace sonido de golpe), le metí un bofetón, "no me joda más, me jode más y se larga, porque yo no voy a mantener una persona como usted"(p.11-parr 1)</p> <p>E: lo ayudaste, pero no le hablaste G2: le ayude, se la organice, le dije "firme aquí y ya", entonces como por llamar atención, no sé, me dijo "y donde firmo", y uno ya con una piedra, "¿cómo que dónde firmo? le estoy mostrando ahí, donde más va a firmar, no va a firmar aquí arriba", entonces ya me cansé, le pelee eso, lo deje todo listo, me acosté. "Buenas noches me da mi besito de buenas noches", le dije "buenas noches". (p.11-párr 3)</p> <p>"E: ¿ahora puedes identificar una situación en el que tú le hayas hecho daño físico o emocional? (...) G2: pues porque le he dicho "a usted no se le para, usted no sirve pa' la cama", entonces así tal cual, le he dicho"</p>
Control Recibida	Recibida	B2l	<p>"...la última relación antes de AB1, tuve una pareja con la que pues, es una historia un poco larga, pero tuve un conflicto muy grande, muy grande porque, es que esto parece una historia de novela, pero es verdad... el mostraba una vida que no era, y con una vida, me refiero a toda su vida! O sea, tanto donde estudiaba en adelante, sus papás etc., yo no conocía a sus verdaderos papás, no conocía verdaderamente donde él vivía, pero sí (...) yo vivía con eso de que el me miente, ¡pero yo no me creía que alguien pudiera mentir a uno tantas cosas! ¡O sea, yo decía "no puede ser!" No me lo creía; pero tal vez como buena mujer empecé mi propia investigación y después de muchos meses, pues pude hablar con su verdadera mamá(...) cuando ya lo supe pues obviamente la decepción fue muy grande(...) y pues que alguien te engañara de esa forma me hizo sentir como "nadie me va a querer" más porque eso pasaba en nuestra relación, él me decía " <b>si tú me dejas igual nadie te va a querer, nadie te va a desear</b>"; entonces reconstruirme fue todo un proceso por eso yo no tuve novios durante todos esos años! por decirlo así."</p>

	Emitida	C2	<p>“...en nuestra relación me ha sido infiel como en cuatro ocasiones, homosexuales (p. 9- párr. 1); me tomé el atrevimiento de revisarle el celular mientras dormía y me encontré con esa información, esa misma noche lo confronté...yo lo amenacé en el sentido que le dije que si él volvía hacer algo así, pues se lo iba hacer saber a sus papás y a su hija (p. 10- párr. 1);entonces lo amenacé con que la iglesia, la familia, la niña, todo el pueblo si era necesario se iba a enterar; le exigí que... debía quitarlo de las redes sociales” (p. 10- párr. 5)</p>
	Recibido		<p>“él no me dejo trabajar como por dos años, me negaba la posibilidad de trabajar saliendo una oportunidad, no, no quiero, él me decía "no me gusta este trabajo, no, no" bueno voy a estudiar, “no tengo ahora" (p. 12- párr. 10)</p>
	Recibida	D2	<p>“... tal vez que yo no conteste rápido o me desaparezca(...)pues lo que pasa es que como está tan acostumbrada a que yo estoy todo el tiempo súper presente y reportándome, cuando llega a suceder algo queda como "¿pero ¿qué está pasando, ¿qué haces?" (p.4-párr 7)</p> <p>“(...) porque sé que se angustia, porque tomo mucho, porque me vayan a robar, porque equis. Pero como ahora me tiene vigilada todo el tiempo, ya no es bonito, porque no es como que uno quiera, sino como de que está observado todo el tiempo, está vigilado, tiene que portarse bien, cualquier cosa esta mal, es como feo” (p.17-párr 9)</p>
	Recibida	F2	<p>“(...) siento que me controla, y no me gusta siempre me pide que le mande mi ubicación en tiempo real, todos los días. Imagínate tú compartirle tu ubicación en tiempo real, tres veces al día por ocho horas, tiene que saber dónde estoy yo... Pues yo empecé a verlo normal, porque él me vendió la idea que es por seguridad, el siempre preocupado por mi seguridad porque yo esté bien, pero es que no sé si él hace algo o necesita estar seguro de yo donde estoy “No es que yo miro dónde estás tú para comenzar a hacer hace una hora antes de que llegues y encuentres todo limpio.” (p. 27- párr. 1)</p>
<b>Retirada Hostil</b>	Emitida	B2	<p>“(...)la trata como de apoyarme, así él se sienta mal, algo que yo no; o sea si yo me siento mal, me siento mal y si él quiere de mí de malas” (p.18-párr 5)</p>
	Recibida		<p>“"vete", estaba en la casa de él, me dijo: “vete”, a mí que me echara fue...el caos! (p. 5- párr. 7)</p> <p>“y yo, pero...” ¿qué te molesto?”, ay no, “tú ya sabes que hiciste!” ajam, "yo no see" jaja, y lo peor es que a mí, de verdad, yo a veces digo, de verdad yo no sé qué hice” (p.12-párr 12)</p> <p>“otra actitud es a veces el tema de “ya no te quiero escuchar más o por favor no seas grosera, no seas irrespetuosa”” (p. 18- párr. 5)</p>
	Recibida	AC	<p>“"el a veces no me deja hablar"(...)su actitud es distante, seco, eh... o sea, ya en la actitud yo noto que él no quiere hablar nada, empieza "ay no yo</p>

			<p>estoy cansado, no quiero hablar nada, por favor déjame tranquilo" y entonces él déjame tranquilo, es que no le puedo decir absolutamente nada y se mete en su celular con el televisor prendido, no deja ver, ni ve, me toca en la sala, me toca como aislarme, porque el mismo se aísla, se encierra en el cuarto, cierra, la puerta, entonces esa es una de las maneras"</p> <p>"(...) le dije "pero dime, dime cuales son las cosas a ver en qué puedo mejorar", - "deje así". o sea, no es concreto, no me lo dice "dame por lo menos una cosa que te moleste", y no me dice, no me dice" (p. 7- párr. 7)</p> <p>"Sé que le molesta que hable mucho, sé que le molesta que llegue a la casa y resulta que la cocina estaba desordenada, entonces la coge contra mí, en el sentido que me deja de hablar, se pone distante, o sea no me hace reclamos, pero toma las otras opciones que igual duelen!" (p. 8- párr. 1)</p> <p>"E: ¿actualmente qué situaciones son las que más frecuentemente detonan conflicto entre ustedes? de cualquier tema ! porque si es hablar de finanzas, él se estresa, que yo no lo entiendo, que yo no lo comprendo, que yo soy una desconsiderada que yo no sé qué, pero un ejemplo: es lo de la cita, yo voy con todo el amor del mundo, voy con toda la disposición confiando y el "no, no me interesa" y ya de una se cierra y su actitud cambia y se vuelve distante" (p. 14- párr. 9)</p> <p>"En otra ocasión por unos tomates, una pelea padre señor mío, yo estaba recién operada, tenía dos días de haberme operado del apéndice y eso me dijo hasta del mal que me iba a morir, hasta me echó de la casa, todavía no estábamos casado, entonces tiró el sartén por allá, duró como una semana sin hablarme" (p. 14- párr. 11)</p>
	Simétrica		<p>"entré ahora en otra táctica; y es de ir, dejar, de ir dejando, de apoco... las cosas que a él le gustan y de las cuales se aprovecha, ¿sí?, por ejemplo... a él le molesta que hable tanto, entonces ya no le hablo tanto, a él le gusta que lo consienta mucho, pero voy a dejar de hacerlo, porque si no le gusta lo maluco mío pues tampoco que lo bonito" (p. 6- párr. 10)</p> <p>"Dejarnos, no, que hemos dicho "que mierda, en todo momento, me quiero ir, me largo" y él me dice "pues lárgate, porque esta es mi casa, porque esto y lo otro", si, lo hemos dicho muchas veces, pero no han dado por terminada la relación" (p. 14- párr. 3)</p>
	Emitida	D4	"D4: ... ella buscaba mi apoyo y lastimosamente yo no se lo daba" (p.7-párr 17, p.8-párr 3)
	Simétrica		"D4(...) como que trato de hacerle el feo a los conflictos, como que hay un conflicto y gracias a que mi primera novia me enseñó como que a "adiós problemas", como que simplemente intento evitar los problemas" (p. 8- párr. 6)
	Recibida	D2	"E: ¿cuáles son los comportamientos que tiene D4 cuando usted tiene un conflicto?"

			D2: no hablar, (...), si tenemos un conflicto, hablemoslo para solucionarlo, pero ella no, "estamos peleadas, no hablemos" (p.18-párr 2)
	Simétrico		"En otra ocasión que de pronto, no sé cómo que le dio un puño a la puerta que estaba ahí al lado mío, entonces yo le dije "ya vete" y ella salió enojadísima, pero así paso." (p.12-párr 3)
	Emitida	F2	<p>"Esa fue una ruptura que duró bastante tiempo y nuestras rupturas han sido porque pues discutimos, peleamos y yo a veces como que no le presto mucha atención, "piensa lo que quieras, vete, démonos un tiempo". (p.17-párr. 1)</p> <p>"... la forma en la que yo reacciono es como con apatía. E01: ¿con apatía es como con indiferencia? F2: si, como que trato de no prestarle... Porque si me pongo a prestarle atención entonces es como un bebé, no sé. ¿Siento que va a seguir haciendo lo mismo" (p.2- párr. 6)</p> <p>"E: ¿Podrías describir un acto en el que tú creas que le hiciste daño (...) emocional a él? F2: Y emocional pues, pienso que lo más fuerte, fue ese día que él estuvo así llorando y me decía "pero es que tú me ignoras todo el tiempo" y lloraba y lloraba y no... Pues llora porque no te voy a consolar. Mira a ver qué haces con tus sentimientos." (p. 23- párr. 2)</p>
	Recibida		"Anoche por ejemplo llegué yo no sabía ni cómo saludarlo porque habíamos peleado y entonces no sabía si decirle buenas noches, ¿le doy un beso, no le doy un beso...? Me va a quitar la cara porque él hace eso, cuando yo le quiero dar un beso está digno y me quita la cara. Y el cuándo se quiere acercar a mí y yo también estoy dispuesta le hago lo mismo, le quitó la cara entonces él se emputa y yo me emputo..." (p. 30- párr. 1)
	Emitida	G2	<p>"G2: ¿qué le molesta a él de mí? que soy impulsiva, le grito, me enoja muy rápido, eh soy de las que, si no le gusto, no me gusto, punto. Váyase, lo he despachado varias veces; eh... también por culpa de él, porque estoy haciendo lo posible para que encuentre trabajo..." (p. 3- párr. 2)</p> <p>"Entonces le dije, "déjeme en paz, no quiero saber", yo le digo así, no quiero que me hable. Ahí le hable como a la hora y como dijo "ayúdeme a organizar, pero no le hable (p.11-párr 2)</p> <p>... me acosté. "Buenas noches me da mi besito de buenas noches", le dije "buenas noches"". (p.11-párr 3)</p>
	Recibida		<p>"E: ¿cuáles comportamientos suele tener él? cuando ustedes discuten. ¿Qué hace él, alza la voz, manotea, que hace?</p> <p>G2: se queda callado, agacha cabeza, me deja hablando sola y ya" (p.12-párr 6)</p> <p>"E: ¿qué piensas tú de esos comportamientos de él?</p> <p>G2: me dan rabia, quería que él me respondiera, entonces le dije, lo cogí y lo agarre y le dije, mejor dicho por en décima vez le digo "defiéndase, contéstame con lo que le dé la gana pero no haga que yo no estoy", me da más rabia que me ignore, me deje como una estúpida, como si estuviera loca</p>

			<p>hablándole a la pared, al menos es míreme a los ojos, que yo sepa que usted me está entendiendo, le dije “la próxima vez que usted me haga eso se larga, se va, yo no puedo estar hablándole a la pared”. (p.12-párr 8)</p> <p>“... eso lo hizo una vez, uff, total ignorada, total que estaba hablándole algo que le favorece a él, con rabia si, con hijueputasos de pronto también, pero me daba ira de como que "jum, esto no es conmigo, a mí que me importa, como que yo, sigo por la misma y no pasa nada" (p.13-párr 3)</p>
<b>Dominación</b>	Emitida	B2	<p>“pues es que tengo un problema, bueno yo creo que es un problema y es que yo me siento atacada y no sólo me pasa con él, como me siento atacada yo digo “tengo que defenderme y tengo que defenderme y él me tiene que escuchar” (p. 14- párr. 3)</p> <p>“a veces exploto, a veces ya no me pasa, pero... me ponía en una actitud muy a la defensiva, no sé cómo decirte (...) cuando me quiero defender le hablo duro! casi gritando, soy sarcástica” (p.19-párr2)</p>
	Recibida	C2	<p>“pero entonces empezamos a convivir y entonces resultó que ya sus prioridades iban por encima de las mías, porque me las imponía y yo llegué un punto en el que listo; yo dije bueno esto lo puedo manejar, entonces fue como...no le vi la importancia, me fresquie, y resultó que tanta... ceder tanto llegó un punto que me llevó a que, todo lo que él me dijera así debía ser, entonces, a ser demasiado sumisa, demasiado sumisa y empecé a perder voz” (p. 4- párr. 7)</p> <p>“En otra ocasión por unos tomates, una pelea padre señor mío, yo estaba recién operada, tenía dos días de haberme operado del apéndice y eso me dijo hasta del mal que me iba a morir, hasta me echó de la casa, todavía no estábamos casados, entonces tiró el sartén por allá, duró como una semana sin hablarme” (p. 14- párr. 11)</p> <p>“(...)la primera vez que lo hizo y me puso...me amenazó con el puño así (hace gesto) y yo le decía "hágale, hágale", entonces como que él se dio cuenta, y él no; me decía "pega tu" "porque yo a ti si te voy a demandar, a ti si te voy a acusar, a ti que no sé qué, yo no voy a ser el mojigato que tu pretendes "me amenazo con el puño” (p. 15,16- párr. 11,1)</p>
	simétrica		<p>“El otro conflicto(...) porque yo no le quise calentar la comida del día anterior, yo le decía "pero dejémoslo para el almuerzo más tarde", no, eso fue un motivo de pelea y él llegó un punto que me partió cuatro platos, tres pocillos y me cogió una matica y me la cogió así (hace gesto), "¡pa que te duela!" me lo dijo "pa que te duela “la tiró al piso y la pisoteo toda... cuando ya cogió la matica ¡a mí me dolió (...)y cuando ya que me dolió yo cogí, "a bueno, ¿eso es lo que tú quieres?" entonces cogí el resto de platos y también termine partiéndole y "¡listo! ya jugamos, ya, tu empezaste el juego y yo te sigo la corriente", hasta han sido nuestras peleas” (p. 14- párr. 11)</p> <p>“ese día de verdad que le tiró mente de acordarme porque fue la pelea y no me acuerdo, lo que sí sé es que ya nos estábamos pegándonos gritos prácticamente” (p. 15- párr. 11)</p>

	Emitida	D4	<p>“E: ¿qué haces tú cuando están discutiendo? D4: grito muchísimo, se me sube la voz fatal, no sé por qué y también digo cosas hirientes” (p. 6- párr. 7)</p>
	Recibida		<p>“E: ¿podrías describir un acto en el que pienses que ella te ha hecho daño físico o emocional? ...como si me fuera golpear en cualquier momento y ese día si me dio muchísimo miedo” (p. 5- párr. 11); <b>DOMINACIÓN RECIBIDA</b></p> <p>“E: ¿cuáles son los comportamientos que suele tener ella cuando discute, es decir: alzar la voz, grita, ¿qué hace cuando están discutiendo? (D4) (...) alza la voz, empieza como atacarme donde más me duele(...)” (p.5- párr.)</p>
	Simétrica		<p>“habíamos peleado un jueves, porque nos gritamos, las dos estábamos estresadas, peleamos feísimo(...) me enteré de que me engaño por otra persona... porque le había pedido que no lo hiciera, porque me lo habían hecho antes y dolió ¡muchísimo! y ¡lo hizo! (p. 4- párr. 11)</p> <p>E: ¿qué opinas tú de esos comportamientos? (D4) que cuando me grita y me dice cosas hirientes, pues me duele, a lo que yo respondo también gritando y diciendo cosas hirientes” (p. 5- párr. 5)</p>
	Recibida	D2	<p>“...resulta que ella en su relación anterior(...) había pensado tener un hijo con la muchacha antes y pensaron en que la muchacha se hiciera un tratamiento de inseminación y pues no se formar una familia, un hogar, no sé, pues resulta de que ya llevamos 7 meses juntas y resulta que la muchacha llega a decir que ya, ya que, ya lo hizo y que estaba embarazada; estando yo ahí recibe ella la llamada (...) no estaba lista para una noticia como esas, ni qué hacer cuando ella era la persona que estaba conmigo, entonces para mí fue muy difícil y yo solo me entre a la ducha y ella se entró a la ducha y ella empezó a gritarme y eso enloqueció, enloqueció por completo y me gritaba, me gritaba, me grita y yo estaba segura de que me iba a golpear, entonces ella así (hace representación), haz de cuenta, no me arrinconó pero pues yo estaba así y puso la mano acá y yo sentí y entonces y se enojó porque me decía "usted que piensa decirme", -"no sé, no se me ocurre nada", "pues que respondas, no sé", yo no sabía qué decir y entonces estaba súper, súper enojada porque a mí ni siquiera me preocupaba, entonces en ese momento como que yo, no sé, yo pensé que me iba a morir y yo me puse a llorar y ya.” (p.11-párr1)</p> <p>“En otra ocasión que de pronto, no sé cómo que le dio un puño a la puerta que estaba ahí al lado mío, (...) pero así pasó.” (p.12-párr 3)</p> <p>“(...) decidimos hace 4 semanas darnos un tiempo. (...) y resulta que había una amiga mía y yo me bese con ella, eso fue lo que ocurrió y desde ese día todo ha sido un karma, ha sido terrible. E: ¿tu pareja se enteró? D2: si claro, (...), ahí si mí me humillo, me denigro, me gritaba todos los días que me veía, fue absolutamente espantoso (...) entonces al otro día fueron 3 horas de humillación” (p.13-párr 1)</p>

			<p>“E: ... ¿qué es enojarse, ¿cómo es? D2: es que han pasado niveles, como, se me ocurre en una ocasión en la que yo fui brusca y ella (...) no sé, se enoja y empieza a gritarme y me grita (...) y grita tan fuerte que es de las que se le viene encima a uno. entonces claro inicialmente yo sentía mucho miedo y luego pues nada no me puedo dejar desmeritar por ella, entonces que pasa, ella empieza a gritarme, se enoja, se enojar, se enoja; Y es la que se enoje más para que la otra no haga nada(...) a ella hay que gritarla más duro para que ella se dé cuenta de que está haciendo algo malo...” (p.10-párr 5)</p> <p>“... entonces hubo una ocasión, donde me hacía, me hacía, me hacía y yo dije "pero que está haciendo, ¿me va a pegar?" pues entonces pégueme de una vez y ya deja de abrazarme "ah no sé qué, no sé qué" (gritando), y grítela y grítela, hasta que la grite tan fuerte que ella dijo "bueno ya, cálmate" o sea es como si ella intentara sembrarme miedo y hasta que yo le intento sembrar miedo ella logra calmarse, pero entonces así funciona que ha sido horrible. (p.10-párr 5)</p> <p>Si, en las que ella ha estado violenta. Y yo, resulta que por la misma dinámica de que ella se enoja muchísimo, obviamente a mí me toca gritarla muchísimo, entonces ahora a ella le ha dado por gritarme en público” (p.12 - párr. 5)</p> <p>“entonces cuando yo he sido brusca es porque ella grita, grita, grita y yo ya " cálmate" y eso ha sido lo que ha ocurrido. Pero si considero que las dos veces en que ha sido brusca, ha sido, pues o sea no me ha tocado, pero si ha sido, pues que susto ¿si me entiendes?” (p.13-párr 1)</p>
	Emisión	F1	<p>“(...)pero cuando ya empezamos a chocar y la persona no empieza entender o a llegar a un acuerdo o conciliación, solamente porque quiere llevar a cabo sus caprichos; Suelo ponerme de mal genio, alzo la voz, eso sí, es como mi tono que tengo así normal pero ya con este me exalto y subo la voz. Ahí preguntaba que si tiro las cosas, si, a veces yo tiro la puerta, estoy lavando un plato, entonces me da mal genio y listo, lo tiro, no contra ella, no, eso nunca lo he hecho, más bien cosas físicas...” (p. 3- párr. 3)</p> <p>“...A ella le mortifica por ejemplo que yo tire las puertas, entonces cuando peleamos yo voy tiró la puerta y a ella le mortifica eso. Yo lo he hecho como unas tres o cuatro veces más o menos. Y ella mortificar sé, no no.” (p. 26- párr. 11)</p>
	Simétrica		<p>“E: ¿cuáles son los comportamientos que tú sueles tener cuando tienen un momento de conflicto?</p> <p>F1: conflicto... Levantar la voz. Te soy sincero, trato de hablar bien, y mi tono de voz lo pongo fuerte, pero cuando ya empezó el choque ya empezó a subir la voz, eso sí soy muy claro. Y si ya nos empezamos a gritar, que usted me grito, entonces yo le grito y nos ponemos todos en el mismo nivel, pero cuando estoy muy bravo si me pongo a gritar, es así.” (p. 22- párr. 3)</p> <p>“(...)ya llega un momento en el que ella, como es orgullosa también gritó y también subió. Entonces yo no me dejo, yo subo y ahí empezamos los dos, pero sí, eso no se debe hacer.” (p 22.-párr 5)</p>

	Recibida	F2	<p>“Se hace el que se pone bravo y grita muy fuerte” (p.6- párr. 1)</p> <p>“me tuvieron que escoltar pues para evitar una riña, lo que te digo F1 no me pega, pero eso sí grita como un...” (p. 22- párr. 1)</p> <p>“¿cuáles son los comportamientos más usuales que tiene F1 cuando tienen un conflicto? F2: alegar, gritar duro, lanza cosas, tirar puertas... Pues digamos que no es de los que lanza platos y los estrelló contra la pared, pero sí quiere como cerrar el cajón duro...” (p. 21- párr. 3)</p>
	Recibida	G1	<p>“E: ¿cuándo dices genio, que es lo que? G1: cómo brava, como que habla las cosas muy duro, entonces pienso que me está gritando o algo así” (p. 1- párr. 25)</p> <p>“E: cuando tú dices que llega a de pronto a gritarte un poco o hablarte fuerte, ¿cómo es, me podrías describirlo? G1: pues ella tiene su carácter como toda mujer y es estricta, como tal cosa, pues si yo trato, porque no puede uno a desnivelarse porque puede haber un choque o puede haber ¿si me entiende?” (p. 5- párr. 2)</p> <p>“E: ¿cuáles son los comportamientos que suele tener G2, cuando tiene un conflicto, que es lo que ella hace más frecuentemente, más repetidamente? G1: cómo brava, a veces, a veces no G2 está mal, que no aguantó o a veces se alza la voz y ya, se pone así” (p. 7- párr. 6)</p>
	Emisión	G2	<p>“G2: ¿qué le molesta a él de mí? que soy impulsiva, le grito, me enoja muy rápido, eh soy de las que si no le gusto, no me gusto, punto. Váyase, lo he despachado varias veces; eh... también por culpa de él, porque estoy haciendo lo posible para que encuentre trabajo, entonces le he hecho mejor dicho todo, casi, le digo yo "solo falta que lo mande para allá", entonces “le mastico todo y usted ni siquiera lo pasa”; me molesta eso, entonces la última vez que lo despache fue porque yo le tenía las hojas de vida y le dije "firme, mañana se va a una entrevista, que ya se la tengo programada y entonces pues esa es a las 9" ay pero entonces, -“si voy a una entrevista, que tal que me reciban entonces no vamos a viajar a Boyacá", uy, me provocaba de verdad, echarle un cachetadón, pero no, yo dije "no, esto no puede estar pasando a mí”(...) Entonces son esos tipos de situaciones que a mí me toca así, como, termino fuerte, como para que reaccione...” (p. 3- párr. 2)</p> <p>“... eso lo hizo una vez, uff, total ignorada, total que estaba hablándole algo que le favorece a él, con rabia sí, con hijueputasos de pronto también” (p.13- párr 3)</p> <p>“E: mientras el conflicto, ¿qué haces, gritas? G2: grito, maldigo, ¿sí?” (p.13-párr 7)</p> <p>“G2: (...) ¿se acuerda que yo le dije a usted?, "el día que usted me llegara a</p>

			tocar"(...) cuando me vio el enojo, de solo verme como lo grité "le dije usted me toca y nos vamos los dos, pero se lo juro que usted me pega acá"
	Emitida	A1	"(...)fue la única vez que le he gritado, fue terrible (...) Pero, es que no quería que me siguiera diciendo porque ella, me lo estaba diciendo pero de una forma muy enfática, muy seguida, muy continua y muy larga, ya no me lo aguantaba, ya no quería escuchar, entonces le comencé a decir que no, que no, que no, pero no me estaba escuchando, entonces ahí fue cuando le alce la voz jajaja entonces termine gritando y eso fue todo" (p. 13- párr. 3)
	Recibida	A2	"como que nosotros hablamos por teléfono y el me alcanzo a gritar, entonces como que el me grito (...) y el: "NO", yo... (hace gesto)" (p. 4- párr. 3)

### Anexo 4 y 5.

Categorías	Direccionalidad	Código de Participante	Citas textuales
<b>Agresión física</b>	Emitida	C2	"al inicio de la relación, yo le lance una botella, si no es porque él se quita; le lance una botella" (p.14-párr 11)
	Recibida		"ese día el cogió y me apretó el cuello, la primera vez que lo hizo" (p. 15- párr. 11)  "al llegar a casarme con él, vivir con la familia de él, fue otro ambiente (...) con él, si, él sí me llevo a pegar en ciertas ocasiones" (p.18-párr 1)
	Emitida	D4	"E02: ¿ahora puedes identificar un acto, momento en el que tú le hubieras hecho daño físico o emocional a ella? Y04: si, una vez...también el agarre súper duro del brazo porque se iba a ir y no quería que se fuera" (p. 7- párr. 4)
	Recibida		"E: ¿podrías describir un acto en el que pienses que ella te ha hecho daño físico o emocional? (Y04) en una pelea me agarro el pelo así (hace gesto) durísimo(...)"porque me agarras así de duro, me estas lastimando " (p. 6- párr. 11,13)
	Simétrico	D2	"ella empieza a gritarme entonces se me vino encima y yo; entonces yo la cogí y le agarré el brazo durísimo porque es que a ella no se le puede controlar (...) y luego super victima que porque le había agarrado el brazo" (p.13 -párr. 1)
	Simétrico	F1	"Y le dije no, entonces ¿sabes qué? tienda usted la cama. Cogí el colchón y lo lancé, con la mala fortuna que pum le pegó en la cara(...) Se me vino encima "usted a mí no me tira nada", entonces se me abalanzó y yo como que tenía el puño aquí de ella, y ella como tratando de tirarme en la silla, y yo "pégume, pégume a ver si es que eres capaz, pégame, si pégame". Entonces, cuando, mejor dicho, y empezó,

			<p>me cogió acá, me empezó a tratarme de pegar, y yo a yo no dejarme. Y yo traba de alejarla y yo "quieta, vaya pa' allá", yo soy muy consciente que no la puedo tocar ni nada, yo soy muy consciente de que eso no se hace, yo si la empujé y le dije "vaya para allá no quiero más". (p. 17- párr. 1)</p> <p>"mi acto físico fue tirarle esa almohada... se me vino encima y yo la empuje... ella se me venía encima y yo era empujarla" (p. 22- párr. 9)</p>
	Emitida	F2	<p>"Y lo empujé y se cayó de la cama y le hice un rasguño... Él se cayó de la cama y se pegó duro" (p. 13- párr. 10)</p>
	Recibida		<p>"¿Que otro momento? Malos...Pues hemos tenido varios momentos, cuando discutimos una vez, que me pego muy feo, fue pucha si me empujo ahorita es capaz de hacer cualquier cosa." (p.13-párr1)</p> <p>"Entonces él me decía, oye tú ya casi tienes 40 años y no te has podido lograr es independencia, tu mamá siempre te quiere allá, y yo le dije como: no mira yo lamento esto, pero de verdad es la casa de mis papás y me tengo que ir chao. No... Eso se puso súper furioso, además que estaba tomada entonces me empujo contra un carro, pues el carro estaba quieto, estaba ahí parqueado" (p. 14- párr. 1)</p> <p>"(...)eso sí tomador, fumador, ese si me daba palo, totalmente me casco durísimo, yo viví con el pero pues digamos que ahorita es un tema que hubo entre él y yo; y qué pasa yo estuve enamorada de él, yo tuve una relación con él, yo lo conocí a los 16 y terminé con él como a los 27 años (...)" (p.15-párr 1)</p>
	Emitida	G2	<p>"Yo tenía el jueves y el viernes que viajar, entonces el debió a ver dicho "bueno, ojalá me salga trabajo, no importa que te tengas que ir sola y yo" con esas que me salió pues yo cogí, (fuah hace sonido de golpe), le metí un bofetón" (p.11-párr 1)</p> <p>"E01: ¿Ha habido momentos en donde ha habido contacto físico entre ustedes? Z02: una vez, le pegue (...) paso hace como un año, que le robaron (...) Cuando yo llego, ahí si se asusta," nos robaron, me acabaron de robar", yo lo único que hago es (¡Pum, Pum! Hace gesto)," (p.13-párr 8)</p>
	Simétrico		<p>"Z02: ...Le di como dos puñaladas, nunca estuvo a nivel jurídico porque arregló todo, el me hizo pegar y como yo tengo eso que nadie me toca. El me alcanzo a pegar acá, bueno un chapazo, uff, y lo agarré, cogí y no lo voy a soltar (...) porque el sí era impulsivo, agresivo, impulsivo de todo, me intento también pegar (...) Y ese día se le dio por irme a pegar porque estaba en la casa(...) Y así como saco y me aporreó con una chapa, yo esta así cuando pum, yo estaba así caminando por este lado, lo volteo a mirar, pum me la mando por este lado, y lo volteo a mirar y había una botella al lado y se la lancé pero no le pegué, y me quedé mirando y había un compás industrial"</p>

<b>Negociación</b>	Emitida	A1	“le cuento yo cual es mi perspectiva, cuál fue mi intención... le hago preguntas de que razón o de intentar procesar, que me ayude ella, a ver de sí misma, que estaba pasando” (p. 12- párr. 5)
	Simétrica		“pues tiendo realmente a hablar mucho, lo que te digo, entonces a buscar el qué de alguna forma, ya sea por mi parte o por la de ella y ella siempre está dispuesta a escuchar, pues yo también estoy dispuesta a escuchar, realmente me interesa mucho... “la comunicación es la única forma como realmente puedes tratar eso” (p. 14- párr. 5,7)
	Simétrico	A2	“Y lo hablamos por teléfono, como que las cosas quedaron ahí, entonces yo esperé que se calmara, ya después le colgué, yo no quería seguir hablando con él y ya después en persona lo hablamos y que como, dejar claras muchas cosas (p. 5- párr. 6); empezamos a hablar y yo si le dije "yo estoy brava contigo" jaja y pues le explique, y él también me dijo "perdón..."” (p. 8- párr. 6)
	Recibe	B2	“cuando yo estoy muy molesta o ya digamos se está terminando la discusión, él me dice “venga y la abrazo... aunque a veces no quiere hablar, trata como de apoyarme, así él se sienta mal” (p. 18- párr. 4)
	Simétrica		“...tratamos de decirnos pues lo que sentimos, de disculparnos” (p. 16- párr. 3)
	Simétrica	D4	“E: ¿cómo suelen solucionar los conflictos? ¿qué tiene que pasar para que pase la pelea? Y04: ...como que hablamos, decimos "mira, me molesto esto, a mí me molesto esto" llegamos a una solución juntas y ya llegamos nos abrazamos vemos una película, comemos y ya”
	Emitida	D2	“E02: ok ¿cómo intentan solucionar los conflictos en pareja? Y02: con mi metodología de los acuerdos (...) yo veo que hay cosas mal y veo que se pueden mejorar, yo pienso que sí uno, no sé, plantea unos acuerdos unos compromisos las cosas se pueden mejorar, entonces si hay cosas que le molestan yo me comprometo a lo que acordemos” (p.14-párr 1)
	Emitida	H2	“La última vez cogí y le hice una carta y le escribí todo. Intenté hablar, pero no podía (...); La leímos juntos, y él me dio las gracias por decirle todo eso, porque él sabe que es difícil para mí. Es que fue muy dulce (llora). Pero sí, la leyó y hablamos todo, todo lo que me había guardado y ya después todo mejoró.” (p.2,11- párr. 3,3)
	Simétrica		“E: ¿cómo terminan solucionándolos? W02: No, ahí mismo, tratamos de que nada quede sin resolver. Digamos que yo el jueves ya le dije como perdón por haber hecho esto, estaba enojada, pero no hay justificación... Y siempre es como que yo o él nos pedimos perdón” (p.8- párr. 11)  “E02: ¿Cuándo hay algo que a él le molesta que hace?

			W02: Me lo dice directamente, realmente... Y muy tranquilo me dice como mira me molestó que hicieras esto, no me parece que me hables así, no me parece que hagas esto. Y siempre me escucha, que pienso. Perdón, pero me parece esto, esto, esto él me escucha. Él si es muy de hablar, mucho.” (p.9- párr. 6)
	Emitida	G2	“E: ¿Usualmente como intentan solucionar los conflictos, que hace para resolver las situaciones? G2: hablar, cuando ya se me pasa la piedra, porque yo en ese momento le digo yo, ya cuando esto, él me dice "ay, mi amor, ¿estas todavía brava que no sé qué?", yo le digo "la verdad a mí me molesta eso y si no vamos a cambiar, a buscar otra alternativa”
	Emitida	G1	“E02: ¿cómo suelen terminar los momentos de pelea o de discusión que ustedes tienen? Z01: pues hablando y comparar y entrar en conversa y tratar de que no vuelva a suceder” (p. 21- párr. 2)